

# BALANCE SOCIAL

de la asociación mutual de protección familiar

20  
16



Asociación Mutual<sup>®</sup>  
de Protección Familiar

# CONTENIDO

## UNA MARCA DE GÉNERO

El presente documento está escrito usando el masculino como genérico, para evitar la sobrecarga gráfica de poner el femenino y el masculino en cada nominación. Por favor, léase esto sólo como una simplificación gráfica, ya que promovemos la igualdad de género en todas sus manifestaciones.

Visión, Misión, Virtudes y Política de Calidad de AMPF

### Capítulo I

Introducción al Balance Social  
Lineamientos institucionales 2016

### Capítulo II

Cuadro de Balance Social al 31 de diciembre

### Capítulo III

Principios del Mutualismo: aspectos cualitativos

3.1 Adhesión Voluntaria

3.1.1 Asociados

Gráfico: Medios de conocimiento

Gráfico: Tendencia mensual de altas

Gráfico: Motivos de baja

3.2 Organización Democrática

3.2.1 Comisión Directiva vigente

3.2.2 Mapa de delegaciones y anexos

3.2.3 Comunicación con el asociado

3.3 Neutralidad Institucional

3.3.1 Perfil de asociado

Gráfico: Composición de asociados por rango de edad

Gráfico: Rangos de antigüedad

3.3.2 Nosotros

Gráfico: Composición por nivel de estudio

Gráfico: Composición por edad

Gráfico: Composición por antigüedad

3.4 Contribución Económica acorde a los servicios a percibir

3.4.1 Servicio Social

Intervenciones vinculadas a la atención individual

Articulaciones realizadas

Gráfico: Intervenciones vinculadas a la atención individual

- Departamento de educación y orientación ocupacional
- Becas de computación y oficio
- Atenciones vinculadas a actividades grupales con asociados
- Grupos solidarios
- Talleres de socios para otros socios
- Articulación con otras organizaciones locales
- 3.4.1.1 Asistencia para el desempeño funcional ADF
  - Terapia ocupacional en delegación
  - Cantidad de ADF por mes
  - Cantidad de ADF por delegación
  - Casos destacados
  - Actividades terapéuticas
- 3.4.1.2 Becas
  - Gráfico: Conformidad con el servicio
- 3.4.1.3 Biblioteca
  - Gráfico: Libros prestados
  - Gráfico: Libros comprados
  - Encuesta de satisfacción 2016
- 3.4.1.4 Subsidio por escolaridad primaria
  - Gráfico: Conformidad con el subsidio
- 3.4.1.5 Turismo
  - Salidas de miniturismo
- 3.4.2 Servicio de Salud
  - Gráfico: Detalle por especialidad
  - Gráfico: Detalle de prácticas autorizadas
- 3.4.2.1 Odontología
  - Gráfico: Detalle de especialidades odontológicas
- 3.4.3 Servicios Económicos
  - 3.4.3.1 Proveduría
    - Gráfico: Artículos más vendidos
- 3.5 Capitalización Social de los excedentes
  - 3.5.1 Fondo solidario
  - 3.5.2 Calidad
  - 3.5.3 Tecnología

- 3.6 Educación y capacitación social y mutual
  - 3.6.1 Formación de trabajadores de la Mutual
  - 3.6.2 Formación de asociados y comunidad
- 3.7 Integración para el Desarrollo
  - 3.7.1 Detalle de Presentaciones Institucionales
  - 3.7.2 Mutuales en Convenio
  - 3.7.3 Convenios Nacionales
  - 3.7.4 Convenios Internacionales
  - 3.7.5 Participación en Confederaciones y Federaciones
  - 3.7.6 Participación en Congresos Nacionales e Internacionales

#### Capítulo IV

Programas, Concursos y eventos

Programa "Ellos pintan fuerte"

8º Concurso Fotográfico: "Conociendo a mi familia"

10º Concurso literario: "Palabras en cuerpo y alma"

#### Capítulo V

Encuesta nacional 2016

#### Capítulo VI

COP - Pacto Mundial de Naciones Unidas

Una invitación a acercarse

# MISIÓN, VISIÓN, VIRTUDES Y POLÍTICA DE CALIDAD

## VISIÓN

Imaginamos a la AMPF alcanzando un grado de excelencia en la prestación de los servicios y beneficios que mejoren la calidad de vida de los asociados y sus familias en todo el país.

También vislumbramos su creciente y gravitante participación en el orden nacional e internacional, integrando federaciones, confederaciones y organizaciones supranacionales.

## MISIÓN

Nuestra misión es atender las necesidades de los asociados y sus familiares no satisfechas, cualquiera sea el motivo de la carencia, generando acciones concretas para lograr el establecimiento de igualdad de oportunidades, con justicia y equidad.

## VIRTUDES

El comportamiento ético para nuestra organización, implica asumir el compromiso de actuar sobre la base de las siguientes virtudes:

- Solidaridad con nuestros asociados y con la comunidad en su conjunto
- Honestidad procedimientos transparentes, comu-

nicación y responsabilidad ante nuestros Representados.

- Idoneidad innovación, eficiencia, impulso de cambios que generen nuevos servicios o mejoren los actuales y trabajo con calidad humana en todo el ámbito de la Mutual, con una dirigencia que definirá la política y la orientación estratégica, con conciencia plena de la potencialidad de sus fortalezas y de la necesaria superación de sus debilidades.

- Organización la estructura operativa contará en aquello que haga falta, con la asistencia profesional que todo emprendimiento destinado al éxito requiere, potenciando así la tarea de gran calidad y de resultados benéficos, que posibiliten el crecimiento constante y durable a que aspiramos para nuestra entidad, pero sobre todo, pensando de modo prioritario en quienes las componen, LOS ASOCIADOS Y SU GRUPO FAMILIAR.

## POLÍTICA DE CALIDAD

Cumplir responsablemente con los principios del mutualismo que dan origen a la organización y mejorar los servicios y procesos a favor de la transparencia institucional y la satisfacción de sus asociados.

# CAPÍTULO I

Lineamientos estratégicos institucionales 2016

## AYUDAS ECONÓMICAS

Establecer una especial prioridad en este Servicio esencial de la Mutual, atento a la evidente disminución registrada en las operaciones, situación que crea un delicado problema, ya que las utilidades emergentes de este Servicio, constituyen el principal aporte y sostén de la estructura funcional de la organización.

Para ello se deberá incrementar la gestión a efectos de lograr el flujo financiero necesario y reactivar la operatoria para llegar al mayor número posible de asociados y futuros asociados, tomando conciencia que este tema, cuyo carácter exige medidas de suma urgencia, es imprescindible abordarlo con dedicación especial, ya que de ello depende la integridad y subsistencia de nuestra Mutual.

## COMUNICACIÓN SOCIAL

Continuar con la inserción intensiva en los medios, propios y contratados, con fuerte acento en la difusión de nuestras actividades mutualistas, instalando la identidad de nuestra organización en la comunidad nacional e internacional.

Acompañar con su acción en el cumplimiento de todos los objetivos de estos lineamientos, muy especialmente, en esta circunstancia, en lo referido a la recuperación que se espera en el Servicio de Ayudas Económicas Mutuales, tanto en lo referido a su conocimiento por parte de los eventuales solicitantes, como en la actual exitosa gestión de cobranzas, que lleva a cabo el Centro de Gestión Telefónica al Asociado (CGTA).

## SERVICIO MUTUAL DE SALUD

Terminación de las obras de construcción del Centro Médico y de Diagnóstico e implementación del instrumental requerido para el inicio a pleno de su funcionamiento.

Intensificar la búsqueda de ingresos adicionales a través de convenios con otras instituciones, para la utilización del Centro Médico y de Diagnóstico, del Laboratorio Dental y de nuestro Servicio de Emergencia. Lograr la complementación de nuestro Servicio APS con Seguros de Salud para la obtención de un servicio de salud integral.

## AHORRO MUTUAL, MICRO-AHORRO Y AHORRO PROGRAMADO

Teniendo en cuenta que un fuerte desarrollo de este Servicio redundará en un genuino aporte para el flujo financiero al que se hace referencia en el punto primero, ampliar la masa de asociados que actualmente utiliza este Servicio, deberá ser también de particular prioridad.

En esa inteligencia, urge la puesta en marcha de la modalidad "Ahorro Programado", lo que sumará un factor de valor indudable en el fortalecimiento de nuestra disponibilidad financiera.

#### MICRO-SEGUROS

Avanzar manteniendo el actual ritmo de desarrollo de los Micro-Seguros con apoyo del BID / FOMIN, es esencial para fortalecer la vinculación con ese organismo internacional.

Asimismo, dado el éxito obtenido por el Servicio Exequial entre nuestros asociados, procurar un fuerte incremento en la adhesión de los mismos a esta cobertura.

#### ACCIONES SOCIALES

Continuar con el sostenimiento y desarrollo del Servicio del Fondo Solidario ante catástrofes y emergencias alimentarias y habitacionales, aspecto que nos distingue por la originalidad y sentido social de esta prestación.

En la misma dirección, y con el mismo propósito, procurar el incremento de la cobertura de la Asistencia para el Desempeño Funcional (ADF), conjuntamente con la Terapia Ocupacional.

No es menor la importancia de continuar con la realización de los Cursos de Cuidadores Domiciliarios, ya sea conjuntamente con autoridades nacionales o provinciales, como por concreción propia, cuando la situación financiera lo permita.

Optimizar, en todo lo que sea necesario, los servicios de Escolaridad Primaria y Becas Terciarias y Universitarias.

#### CALIDAD

Teniendo en cuenta la importancia que reviste no disminuir en modo alguno el nivel de calidad de nuestros servicios mutuales, es imprescindible mantener una gestión que no se aparte de los parámetros y sistemas reconocidos por entes de nivel internacional que han certificado y seguirán haciéndolo en el futuro, como modo de jerarquizar a todas las prestaciones de nuestra Mutual.

#### INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN MUTUAL "CARLOS CASTILLO"

Desarrollo creciente y jerarquización de los programas de capacitación y formación, destinados al ámbito laboral de la Mutual y en general, útiles para la mutualización de nuestros asociados y para el sistema mutual nacional e internacional, como cursos, seminarios y otras manifestaciones pedagógicas de mayor nivel como diplomaturas u otras actividades educativas.

En el orden nacional intensificar los cursos de inducción y capacitación, será como fue desde la creación del Instituto, la actividad que debe ser prioritaria, pensando en la perfección en la realización de los servicios destinados a nuestros asociados.

En lo internacional, los requerimientos efectuados por países africanos integrantes de la UAM, hacen que se proceda en el futuro a dictar diplomaturas en idioma francés.

#### TECNOLOGÍA

Continuación del proceso permanente de actualización y modernización del soporte informático de la Mutual, abierto a toda innovación tecnológica, presente y futura.

#### RECURSOS HUMANOS

Apoyo a su profesionalización, con asistencia del Área jurídica, tendiendo a optimizar la implementación de todas las normativas del derecho administrativo y laboral, con el propósito de enriquecer el marco funcional vigente en la Mutual, que fortalezca la ya imperante armonía que mereció la consideración y reconocimiento de organizaciones especializadas en la materia.

#### FEDEMBA – CONAM

Continuar con una activa participación en estas organizaciones representativas de segundo y tercer grado, propulsando su fortalecimiento y desarrollo, habida cuenta que tienen a su cargo la defensa de los intereses y derechos institucionales de las mutuales adheridas.

Es actualmente motivo de legítimo orgullo, el reconocimiento que han comenzado a cosechar dentro del sistema nacional, producto de una línea de conducta fiel a los principios básicos del mutualismo.

#### ODEMA

Nuestra Mutual, creadora e inspiradora de la fundación de esta organización internacional continental, seguirá siendo un bastión de su crecimiento incesante, aportando, como hasta ahora, su importante bagaje y experiencia gerencial, contribuyendo con ello al fortalecimiento de las entidades hermanas de toda América y su proyección en los acuerdos intercontinentales de trabajo conjunto, como en el marco del Convenio UAM / ODEMA y en el logro de la visión compartida de llegar a la Organización Mundial del Mutualismo.

La Comisión Directiva entiende, que la adopción y cumplimiento de estos lineamientos, significará un invaluable impulso para toda la organización en el desarrollo de su labor del año 2016, constituyendo la medida una acertada previsión, que permitirá afrontar el futuro, con igual o mayor fortaleza, que la que nos permitió superar con éxito las dificultades de los últimos 4 años transcurridos.

Por Comisión Directiva  
Alfredo Sigliano, Presidente

# CAPÍTULO II

Balance Social / Ejercicio Nº 22 del 01/01/2016 al 31/12/2016

## 3.1 PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA

Este tipo de adhesión comprende el ingreso y salida de los asociados del sistema Mutual, sin más restricción que la determinada por el estatuto.

| Pacto Global                                       | Ejercicio anterior | Ejercicio actual | Variación (cantidad) | Variación (porcentaje %) |
|--|--------------------|------------------|----------------------|--------------------------|
| <b>ASOCIADOS</b>                                   |                    |                  |                      |                          |
| 1 Altas de Asociados Activos                       | 4.714              | 9.180            | 4.466                | 95%                      |
| 1 Altas de Asociados Participantes                 | 3.540              | 2.764            | -776                 | -22%                     |
| 1 Altas de Asociados Adherentes                    | 1.219              | 797              | -422                 | -35%                     |
| 1 Altas de Asociados durante el ejercicio          | 9.473              | 12.741           | 3.268                | 34%                      |
| 1 Bajas de Asociados Activos                       | 8.133              | 6.624            | -1.509               | -19%                     |
| 1 Bajas de Asociados Participantes                 | 3.047              | 3.237            | 190                  | 6%                       |
| 1 Bajas de Asociados Adherentes                    | 1.206              | 1.102            | -104                 | -9%                      |
| 1 Bajas de Asociados durante el ejercicio          | 12.386             | 10.963           | -1.423               | -11%                     |
| 1 Saldo Asociados Activos Vigentes                 | 60.363             | 60.352           | -11                  | 0%                       |
| 1 Saldo Asociados Participantes Vigentes           | 13.110             | 13.111           | 1                    | 0%                       |
| 1 Saldo Asociados Adherentes Vigentes              | 2.229              | 2.222            | -7                   | 0%                       |
| 1 Saldo de Asociados Vigentes durante el ejercicio | 75.702             | 77.406           | 1.704                | 2%                       |
| 1 Cantidad de empleados asociados                  | 277                | 266              | -11                  | -4%                      |
| 1 Porcentaje de empleados asociados (%)            | 73                 | 75               | 2                    | 3%                       |
| <b>PADRINO SOLIDARIO</b>                           |                    |                  |                      |                          |
| Cantidad de Padrinos                               | 2.598              | 2.324            | -274                 | -11%                     |
| Cantidad de Ahijados                               | 3.991              | 3.341            | -650                 | -16%                     |
| Cantidad de canjes                                 | 393                | 471              | 78                   | 20%                      |

Fuentes: Desarrollo, Comunicación Social, Recursos Humanos



### 3.2 PRINCIPIO DE ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA

El asociado no sólo participa en el uso de los servicios sino también en la votación que permite la elección de los miembros de Comisión Directiva, así como también en el control de las actividades y del patrimonio de la Mutua.

| Pacto Global                      |   | Ejercicio anterior | Ejercicio actual | Variación (cantidad) | Variación (porcentaje %) |
|-----------------------------------|---|--------------------|------------------|----------------------|--------------------------|
| 10                                | Reuniones Comisión Directiva Ordinarias                 | 12                 | 12               | 0                    | 0%                       |
| 10                                | Reuniones Comisión Directiva Extraordinarias.           | 6                  | 12               | 6                    | 100%                     |
| 10                                | Asambleas Ordinarias                                    | 1                  | 1                | 0                    | 0%                       |
| 10                                | Asambleas Extraordinarias                               | 1                  | 1                | 0                    | 0%                       |
| DELEGACIONES                      |   |                    |                  |                      |                          |
| 1                                 | Cantidad de Delegaciones nacionales                     | 42                 | 43               | 1                    | 2%                       |
| 1                                 | Cantidad de Delegaciones internacionales                | 0                  | 0                | 0                    | 0%                       |
| 1                                 | Cantidad de Anexos                                      | 21                 | 21               | 0                    | 0%                       |
| COMUNICACIÓN CON EL ASOCIADO      |   |                    |                  |                      |                          |
| Centro de orientación al asociado |   |                    |                  |                      |                          |
|                                   | Cantidad de llamadas recibidas de asociados             | 15.909             | 16.989           | 1.080                | 7%                       |
|                                   | Cantidad de llamadas realizadas a asociados             | 2.450              | 1.337            | -1.113               | -45%                     |
|                                   | Cantidad de llamadas recibidas de no asociados          | 2.414              | 2.540            | 126                  | 5%                       |
| Encuestas de satisfacción         |   |                    |                  |                      |                          |
|                                   | Cantidad de asociados encuestados <i>ver capítulo V</i> | 921                | 530              | -391                 | -42%                     |
| Correo Solidario                  |   |                    |                  |                      |                          |
|                                   | Ediciones (cant.)                                       | 4                  | 2                | -2                   | -50%                     |
|                                   | Páginas Promedio (cant.)                                | 24                 | 16               | -8                   | -33%                     |
|                                   | Tirada por edición (cant. de ejemplares)                | 20.000             | 20.000           | 0                    | 0%                       |
|                                   | Envíos a domicilio (cant.) <i>ver nota 1</i>            | 0                  | 0                | 0                    | 100%                     |
|                                   | Mensajes de texto (SMS) enviados a asociados            | 237.581            | 263.162          | 25.581               | 11%                      |
|                                   | Mails enviados a asociados                              | 15.004             | 7.630            | -7.374               | -49%                     |
|                                   | Ediciones del Boletín "Novedades" <i>ver nota 2</i>     | 4                  | 0                | -4                   | -100%                    |
| Página Web                        |   |                    |                  |                      |                          |
|                                   | Cantidad de visitas a la página web                     | 29.011             | 21.572           | -7.439               | -26%                     |
| Pautas                            |   |                    |                  |                      |                          |
|                                   | Periódico   | 12                 | 8                | -4                   | -33%                     |
|                                   | Radio   | 28                 | 35               | 7                    | 25%                      |
|                                   | Revista   | 2                  | 7                | 5                    | 250%                     |
|                                   | Televisión  | 10                 | 11               | 1                    | 10%                      |
|                                   | Otros   | 4                  | 2                | -2                   | -50%                     |

Nota 1: No se realizan envíos a domicilio, los periódicos se retiran en las delegaciones y anexos.

Nota 2: Se suspendió el envío durante 2016.

Fuentes: Presidencia, Desarrollo, Comunicación Social

### 3.3 PRINCIPIO DE NEUTRALIDAD INSTITUCIONAL

No se admite la discriminación bajo ningún aspecto, política, religiosa, ideológica, racial y gremial.

| Pacto Global               |   | Ejercicio anterior | Ejercicio actual | Variación (cantidad) | Variación (porcentaje %) |
|----------------------------|---|--------------------|------------------|----------------------|--------------------------|
| ASOCIADOS                  |   |                    |                  |                      |                          |
| 3,5,6                      | Mujeres (cant.)   | 51.067             | 52.182           | 1.115                | 2%                       |
| 3,5,6                      | Hombres (cant.)   | 24.635             | 25.224           | 589                  | 2%                       |
| 3,5,6                      | Mujeres (%)   | 68                 | 67               | 0                    | 0%                       |
| 3,5,6                      | Hombres (%)   | 33                 | 33               | 0                    | 0%                       |
| NACIONALIDADES             |   |                    |                  |                      |                          |
| 3,5,6                      | Argentina   | 73.633             | 75.290           | 1.657                | 2%                       |
| 3,5,6                      | Paraguay  | 598                | 611              | 13                   | 2%                       |
| 3,5,6                      | Chilena   | 433                | 443              | 10                   | 2%                       |
| 3,5,6                      | Boliviana   | 102                | 104              | 2                    | 2%                       |
| 3,5,6                      | Uruguaya  | 107                | 109              | 2                    | 2%                       |
| 3,5,6                      | Italiana  | 160                | 164              | 4                    | 3%                       |
| 3,5,6                      | Española  | 62                 | 63               | 1                    | 2%                       |
| 3,5,6                      | Alemana   | 18                 | 18               | 0                    | 0%                       |
| 3,5,6                      | Otros (Rumana, Rusa, Siria, Peruana, Colombiana, entre otros) | 589                | 602              | 13                   | 2%                       |
| WEPS COMISION DIRECTIVA    |   |                    |                  |                      |                          |
|                            | Mujeres   | 6                  | 6                | 0                    | 0%                       |
|                            | Hombres   | 14                 | 14               | 0                    | 0%                       |
| WEPS                       | Mujeres (%)   | 30                 | 30               | 0                    | 0%                       |
| WEPS                       | Hombres (%)   | 70                 | 70               | 0                    | 0%                       |
| WEPS GERENCIAS Y JEFATURAS |   |                    |                  |                      |                          |
|                            | Mujeres   | 47                 | 51               | 4                    | 9%                       |
|                            | Hombres   | 32                 | 39               | 7                    | 22%                      |
| WEPS                       | Mujeres (%)   | 60                 | 57               | 0                    | -6%                      |
| WEPS                       | Hombres (%)   | 40                 | 43               | 0                    | 8%                       |
| EMPLEADOS                  |   |                    |                  |                      |                          |
| 3,5,6 WEPS                 | Mujeres   | 176                | 168              | -8                   | -5%                      |
| 3,5,6 WEPS                 | Hombres   | 120                | 110              | -10                  | -8%                      |
| 3,5,6 WEPS                 | Mujeres (%)   | 60                 | 60               | 0                    | 1%                       |
| 3,5,6 WEPS                 | Hombres (%)   | 40                 | 40               | 0                    | -1%                      |

Fuente: Desarrollo, Recursos Humanos

### 3.4 PRINCIPIO DE CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA ACORDE A LOS SERVICIOS A PERCIBIR

La contribución del asociado a través de la respectiva cuota, promueve más y mejores servicios y representa también el esfuerzo personal y solidario, base del sistema.

| Pacto Global  | Ejercicio anterior | Ejercicio actual | Variación (cantidad) | Variación (porcentaje %) |
|---|--------------------|------------------|----------------------|--------------------------|
| <b>SERVICIO DE SALUD</b>  |                    |                  |                      |                          |
| Profesionales   | 388                | 332              | -56                  | -14%                     |
| 1 Asociados con Módulo Ambulatorio                              | 48.809             | 42.757           | -6.052               | -12%                     |
| 1 Delegaciones y anexos en la que se presta                     | 65                 | 64               | -1                   | -2%                      |
| 1 Consultas atendidas   | 110.620            | 132.005          | 21.385               | 19%                      |
| 1 Prestadores externos  | 578                | 658              | 80                   | 14%                      |
| 8,9 Puntos de Retiro de residuos patológicos                    | 61                 | 61               | 0                    | 0%                       |
| 1 Interconsultas y análisis complementarios                     | 39.377             | 42.307           | 2.930                | 7%                       |
| 1 Prácticas especializadas                                      | 47.826             | 49.035           | 1.209                | 3%                       |
| 1 Análisis clínicos   | 9.177              | 13.223           | 4.046                | 44%                      |
| <b>ODONTOLOGÍA</b>  |                    |                  |                      |                          |
| 1 Total de asociados atendidos                                  | 37.935             | 28.285           | -9.650               | -25%                     |
| 1 Profesionales   | 73                 | 77               | 4                    | 5%                       |
| 1 Practicas realizadas (prótesis e implantes)                   | 1.819              | 798              | -1.021               | -56%                     |
| 1 Cantidad de delegaciones con equipamiento odontológico        | 47                 | 47               | 0                    | 0%                       |
| 1 Porcentaje de prótesis e implantes financiados (%)            | 31                 | 8                | -23                  | -73%                     |
| <b>SERVICIO DE ÓPTICA</b>                                       |                    |                  |                      |                          |
| 1 Lentes entregados   | 4.001              | 3.802            | -199                 | -5%                      |
| 1 Cirugías y prácticas  | 117                | 62               | -55                  | -47%                     |
| <b>PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ver nota 3</b>                      |                    |                  |                      |                          |
| 1 Tratamientos Iniciados Históricamente vigente                 | 7.542              | 7.594            | 52                   | 1%                       |
| 1 Asociados que iniciaron el programa                           | 8                  | 52               | 44                   | 550%                     |
| 1 Medicamentos comprados HTA (blíster)                          | 13.384             | 34.785           | 21.401               | 160%                     |
| 1 Medicamentos comprados Diabetes (blíster)                     | 6.016              | 12.358           | 6.342                | 105%                     |
| <b>ORTOPEDIA</b>  |                    |                  |                      |                          |
| 1 Elementos entregados  | 2.009              | 1.728            | -281                 | -14%                     |
| 1 Artículos comprados   | 1.136              | 889              | -247                 | -22%                     |
| <b>FARMACIA</b>   |                    |                  |                      |                          |
| 1 Asociados atendidos en Sede Central                           | 1.458              | 1.618            | 160                  | 11%                      |
| 1 Asociados atendidos en Delegaciones                           | 169                | 0                | -169                 | -100%                    |
| 1 Pedidos de Asociados en Delegaciones                          | 130                | 627              | 497                  | 382%                     |
| 1 Compras de Asociados de otras mutuales atendidos por convenio | 572                | 693              | 121                  | 21%                      |
| 1 Promedio de Descuento realizado (%)                           | 35                 | 35               | 0                    | 0%                       |
| <b>SERVICIO SOCIALES</b>  |                    |                  |                      |                          |
| Profesionales   | 55                 | 53               | -2                   | -4%                      |
| 1 Asociados atendidos   | 19.451             | 21.453           | 2.002                | 10%                      |

### 3.4 PRINCIPIO DE CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA ACORDE A LOS SERVICIOS A PERCIBIR

| Pacto Global  | Ejercicio anterior | Ejercicio actual | Variación (cantidad) | Variación (porcentaje %) |
|---|--------------------|------------------|----------------------|--------------------------|
| <b>EMERGENCIA HABITACIONAL Y ALIMENTARIA</b>                                  |                    |                  |                      |                          |
| 1 Cantidad de casos de Emergencia Habitacional                                | 24                 | 26               | 2                    | 8%                       |
| 1 Cantidad de casos de Emergencia Alimentaria                                 | 16                 | 22               | 6                    | 38%                      |
| <b>SUBSIDIOS Y ASIGNACIONES</b>   |                    |                  |                      |                          |
| 1 Por fallecimiento (cant.)   | 542                | 462              | -80                  | -15%                     |
| 1 De sepelio (cant.) ver nota 4   | 35                 | 0                | -35                  | -100%                    |
| 1 Por casamiento (cant.)  | 26                 | 29               | 3                    | 12%                      |
| 1 Por nacimiento y/o adopción (cant.)   | 66                 | 63               | -3                   | -5%                      |
| 1 Total Subsidios y asignaciones entregados (cant.)                           | 669                | 554              | -115                 | -17%                     |
| <b>ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN OCUPACIONAL</b>                                 |                    |                  |                      |                          |
| Recreacion y tiempo libre   |                    |                  |                      |                          |
| Asociados participantes en talleres y jornadas                                | 6.194              | 6.369            | 175                  | 3%                       |
| <b>VOLUNTARIOS</b>  |                    |                  |                      |                          |
| Asociados capacitadores en Talleres de "Socios para otros socios"             |                    |                  |                      |                          |
| Asociados participantes en Grupos y actividades solidarias (promedio mensual) | 274                | 284              | 10                   | 4%                       |
| 1 Talleres "Socios para otros socios"   | 20                 | 20               | 0                    | 0%                       |
| 1 Grupos solidarios   | 14                 | 13               | -1                   | -7%                      |



### 3.4 PRINCIPIO DE CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA ACORDE A LOS SERVICIOS A PERCIBIR

| Pacto Global   | Ejercicio anterior   | Ejercicio actual | Variación (cantidad) | Variación (porcentaje %) |       |
|--|--|------------------|----------------------|--------------------------|-------|
| <b>APOYO EN LA CAPACITACIÓN EN OFICIOS Y COMPUTACIÓN</b> |  |                  |                      |                          |       |
| 1  | Asociados becados en cursos de oficios y otros                               | 8                | 19                   | 11                       | 138%  |
| <b>SERVICIOS DE EDUCACION</b>                            |  |                  |                      |                          |       |
| Subsidios por escolaridad primaria                       |  |                  |                      |                          |       |
| 1  | Cantidad de Subsidios  | 392              | 401                  | 9                        | 2%    |
| 1  | Cantidad de Beneficiarios (hijos y nietos)                                   | 532              | 540                  | 8                        | 2%    |
| <b>BECAS</b>   |  |                  |                      |                          |       |
| 1  | Becas secundarias nuevas otorgadas (cant.) ver nota 5                        | 117              | 162                  | 45                       | 38%   |
| 1  | Becas secundarias Renovaciones   | 209              | 193                  | -16                      | -8%   |
| 1  | Becas universitarias y terciarias nuevas otorgadas (cant.)                   | 33               | 56                   | 23                       | 70%   |
| 1  | Becas universitarias y terciarias Renovaciones                               | 42               | 35                   | -7                       | -17%  |
|  | Total de becas otorgadas (cant.)   | 401              | 446                  | 45                       | 11%   |
| <b>BIBLIOTECA</b>  |  |                  |                      |                          |       |
| 1  | Libros Prestados   | 4.865            | 4.494                | -371                     | -8%   |
| 1  | Libros Comprados   | 540              | 648                  | 108                      | 20%   |
|  | Fondo Bibliográfico (en unidades)  | 11.974           | 7.182                | -4.792                   | -40%  |
|  | Stock de libros (Libros disponible para retiro)                              | 7.977            | 4.161                | -3.816                   | -48%  |
| 1  | Circulación de libros per cápita   | 4                | 4                    | 0                        | 0%    |
| <b>ASISTENCIA PARA EL DESEMPEÑO FUNCIONAL (ADF)</b>      |  |                  |                      |                          |       |
| 1,2  | Cantidad de casos  | 118              | 171                  | 53                       | 45%   |
| 1,2  | Cantidad de casos provenientes del seguimiento del Subsidio por discapacidad | 1                | 11                   | 10                       | 1000% |
| 1,2  | Jornadas y Actividades terapeuticas  | 18               | 38                   | 20                       | 111%  |
| 1,2  | Cant de asociados participantes  | 146              | 111                  | -35                      | -24%  |
| <b>SUBSIDIOS</b>   |  |                  |                      |                          |       |
| 1,2  | Por discapacidad (cant.)   | 68               | 61                   | -7                       | -10%  |
| <b>TURISMO</b>   |  |                  |                      |                          |       |
|  | Operaciones realizadas   | 118              | 115                  | -3                       | -3%   |
|  | Personas que utilizaron el servicio  | 245              | 238                  | -7                       | -3%   |
|  | Salidas de Miniturismo   | 13               | 9                    | -4                       | -31%  |
|  | Porcentaje de operaciones financiadas  | 30               | 30                   | 0                        | 0%    |
| <b>SERVICIOS LOCALES ( EJ: PELUQUERIA)</b>               |  |                  |                      |                          |       |
| 1  | Cantidad de servicios ofrecidos  | 12               | 12                   | 0                        | 0%    |
| <b>ASESORAMIENTO LEGAL Y PREVISIONAL</b>                 |  |                  |                      |                          |       |
| 1  | Asesoramiento Legal - casos atendidos  | 218              | 224                  | 6                        | 3%    |
| 1  | Asesoramiento Previsional - casos atendidos                                  | 82               | 102                  | 20                       | 24%   |
| 1  | Asesoramiento Legal en Delegaciones  | 1.053            | 876                  | -177                     | -17%  |

### 3.4 PRINCIPIO DE CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA ACORDE A LOS SERVICIOS A PERCIBIR

| Pacto Global                                  | Ejercicio anterior                                       | Ejercicio actual | Variación (cantidad) | Variación (porcentaje %) |      |
|---|--|------------------|----------------------|--------------------------|------|
| <b>SERVICIOS ECONOMICOS</b>                   |  |                  |                      |                          |      |
| Fondos Propios (FP) y Fondos de Terceros (FT) |  |                  |                      |                          |      |
|   | Ayudas otorgadas FP y FT                                 | 14.090           | 22.770               | 8.680                    | 62%  |
|   | Plazo promedio (meses)                                   | 17               | 18                   | 1                        | 6%   |
|   | Cumplimiento de Plazos                                   | 24-48 hs         | 24-48 hs             |                          |      |
| <b>PROVEEDURÍA</b>                            |  |                  |                      |                          |      |
|   | Artículos varios   | 85               | 54                   | -31                      | -36% |
|   | Ventas realizadas  | 83               | 48                   | -35                      | -42% |
| 1   | Porcentaje de artículos financiados                      | 100              | 100                  | 0                        | 0%   |
| <b>REMESAS</b>                                |  |                  |                      |                          |      |
|   | Cantidad de operaciones realizadas                       | 2.040            | 1.674                | -366                     | -18% |
|   | Cantidad de asociados que utilizaron el servicio         | 697              | 444                  | -253                     | -36% |
| <b>AHORRO MUTUAL</b>                          |  |                  |                      |                          |      |
| 1   | Cant. de ahorros a término                               | 1.891            | 2.270                | 379                      | 20%  |
| 1   | Cant. de cajas de ahorro mutual                          | 5.863            | 6.093                | 230                      | 4%   |
| 1   | Plazo promedio de colocación de Ahorros a Término (días) | 90-119           | 90-119               |                          |      |
| <b>SEGUROS</b>                                |  |                  |                      |                          |      |
| 1   | Seguro de Salud ver nota 6                               | 781              | 2.201                | 1.420                    | 182% |
| 1   | Seguro de accidentes personales                          | 293              | 269                  | -24                      | -8%  |
| 1   | Seguro por robo cajero                                   | 12.346           | 12.331               | -15                      | 0%   |
| 1   | Servicio de asistencia al hogar                          | 2.828            | 2.782                | -46                      | -2%  |
| 1   | Servicio exequial  | 6.979            | 7.748                | 769                      | 11%  |
| 1   | Seguro de Hogar  | 124              | 170                  | 46                       | 37%  |

Nota 3: los programas de medicamentos estuvieron suspendidos durante los meses de Noviembre y diciembre de 2014 y hasta julio 2015 inclusive

Nota 4 : Dejo de tener vigencia en 04/2015.

Nota 5 : según consta en acta de Jurado de Becas, 7 de abril de 2016.

Nota 6: Se consideran las tres variantes de seguros de salud disponibles para el asociado.

Fuentes: Desarrollo, Servicio Social, Servicio Ocupacional, Subsidios, Captación de ahorro, Seguros, Turismo, Proveeduría, Biblioteca, Servicio de Salud, Farmacia, Operativa, Comunicación Social.



### 3.5 PRINCIPIO DE CAPITALIZACIÓN SOCIAL DE LOS EXCEDENTES

Puede ocurrir que entre los costos y la producción de los servicios se genere un excedente, el mismo no se considerará como una ganancia a distribuir sino que formará parte del capital de la Mutual posibilitando su utilización en pos de nuevos servicios.

| Pacto Global                                    | Ejercicio anterior | Ejercicio actual | Variación (cantidad) | Variación (porcentaje %) |
|---|--------------------|------------------|----------------------|--------------------------|
| <b>FONDO SOLIDARIO</b>                          |                    |                  |                      |                          |
| 1 Casos aprobados (cant.)                       | 66                 | 60               | -6                   | -9%                      |
| <b>PADRINAZGOS</b>                              |                    |                  |                      |                          |
| 1 Instituciones apadrinadas                     | 1                  | 1                | 0                    | 0%                       |
| <b>GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>                    |                    |                  |                      |                          |
| 1 Cantidad de servicios certificados ver nota 7 | 3                  | 3                | 0                    | 0%                       |
| Cantidad de Auditorías Internas realizadas      | 26                 | 26               | 0                    | 0%                       |
| <b>GESTIÓN</b>                                  |                    |                  |                      |                          |
| Porcentaje de actividad de servicios críticos   | 99,84              | 99,90            | 0,06%                | 0,06%                    |
| Obras de mejoras realizadas ver nota 8          | 17                 | 27               | 10                   | 59%                      |
| Cantidad de M2 de espacio saludable             | 1.466              | 2.450            | 1.965                | 100%                     |
| <b>CENTRO DE ATENCIÓN AL EMPLEADO</b>           |                    |                  |                      |                          |
| 1 Cantidad de llamadas recibidas                | 2.592              | 2.881            | 289                  | 11%                      |

Nota 7: Se consideran los servicios certificados bajo norma internacional ISO 9001:2008.

Nota 8: Delegaciones y Anexos

Fuentes: Servicio Social, Servicio de Salud, Recursos Humanos, Imagen y arquitectura, Tecnología

### 3.6 PRINCIPIO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN SOCIAL Y MUTUAL

La función social de la Mutual se verá desarrollada a partir de la promoción de la educación y la capacitación de sus asociados, del personal y de la comunidad en general. El fomento de la enseñanza es uno de los objetivos primordiales del sistema mutual.

| Pacto Global  | Ejercicio anterior | Ejercicio actual | Variación (cantidad) | Variación (porcentaje %) |
|---|--------------------|------------------|----------------------|--------------------------|
| 1, 10 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACION A EMPLEADOS (antes: Formación de trabajadores de la Mutual) (antes: actividades de carácter transversal y funcional) |                    |                  |                      |                          |
| <b>INDUCCIÓN</b>  |                    |                  |                      |                          |
| 1, 10 Cantidad de actividades   | 1                  | 2                | 1                    | 100%                     |
| 1, 10 Cantidad de cursantes   | 68                 | 73               | 5                    | 7%                       |
| <b>CAPACITACIÓN</b>   |                    |                  |                      |                          |
| 1, 10 Cantidad de actividades   | 8                  | 7                | -1                   | -13%                     |
| 1, 10 Cantidad de cursantes   | 533                | 181              | -352                 | -66%                     |
| <b>FORMACIÓN</b>  |                    |                  |                      |                          |
| 1, 10 Cantidad de actividades   | 2                  | 3                | 1                    | 50%                      |
| 1, 10 Cantidad de cursantes   | 101                | 81               | -20                  | -20%                     |
| <b>FORMACIÓN A ASOCIADOS Y COMUNIDAD</b>  |                    |                  |                      |                          |
| 1, 10 Asociados   | 257                | 1.476            | 1.476                | 100%                     |
| 1, 10 Comunidad   | 93                 | 136              | 136                  | 100%                     |

Fuentes: Instituto de Capacitación "Carlos Castillo", Calidad

### 3.7 PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN PARA EL DESARROLLO

El buen desarrollo del sistema requiere integrarse no sólo dentro de la misma Mutual, sino con todas aquellas instituciones que tengan un fin solidario. La participación federativa y confederativa y los convenios intermutuales, son los mecanismos idóneos.

| Pacto Global   | Ejercicio anterior | Ejercicio actual | Variación (cantidad) | Variación (porcentaje %) |
|--|--------------------|------------------|----------------------|--------------------------|
| Presentaciones Institucionales   | 4                  | 5                | 1                    | 25%                      |
| 1 Convenios Intermutuales  | 44                 | 45               | 1                    | 2%                       |
| 1 Convenios Nacionales e Internacionales                                       | 14                 | 18               | 4                    | 29%                      |
| 4 Representantes de la Mutual que participan en Federaciones y Confederaciones | 2                  | 2                | 0                    | 0%                       |
| Congresos Nacionales e Internacionales   | 4                  | 12               | 8                    | 200%                     |
| 7 Campañas especiales (actividades solidarias)                                 | 12                 | 16               | 4                    | 33%                      |

Fuentes: AMPF, Servicio Social, Recursos Humanos, Comunicación Social, Instituto de Capacitación

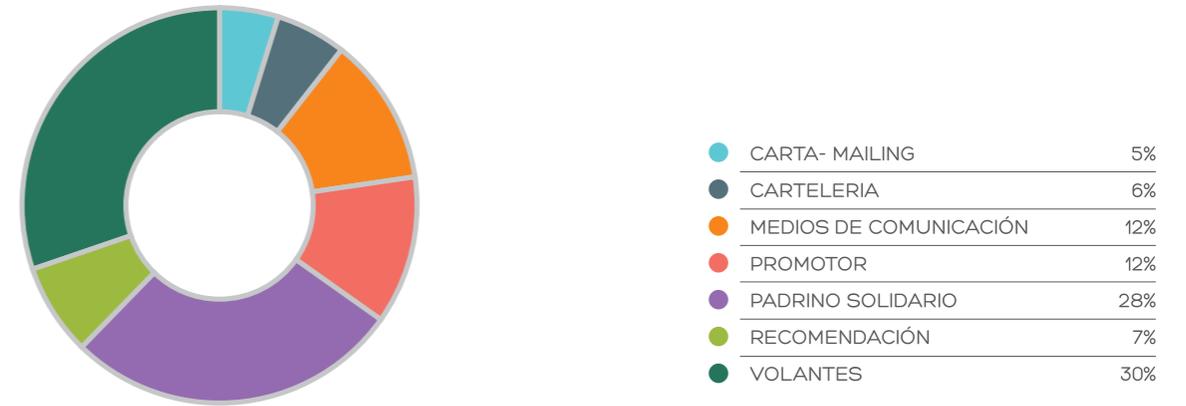


# CAPÍTULO III

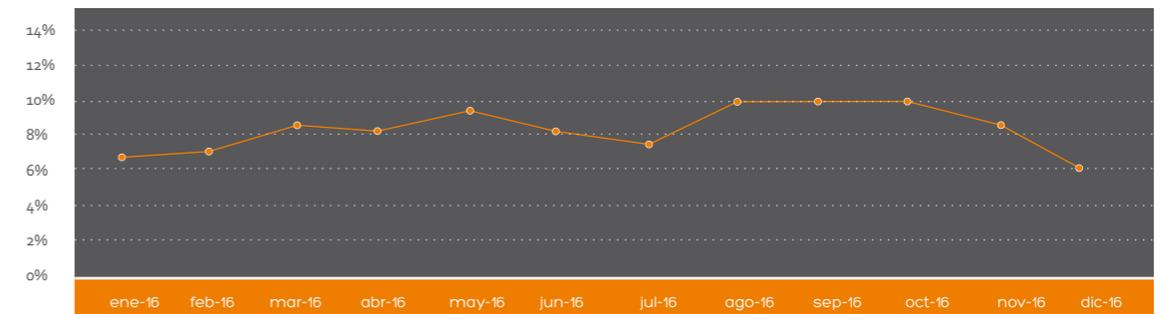
Principios del Mutualismo: aspectos cualitativos

## 3.1 ADHESIÓN VOLUNTARIA 3.1.1 Asociados

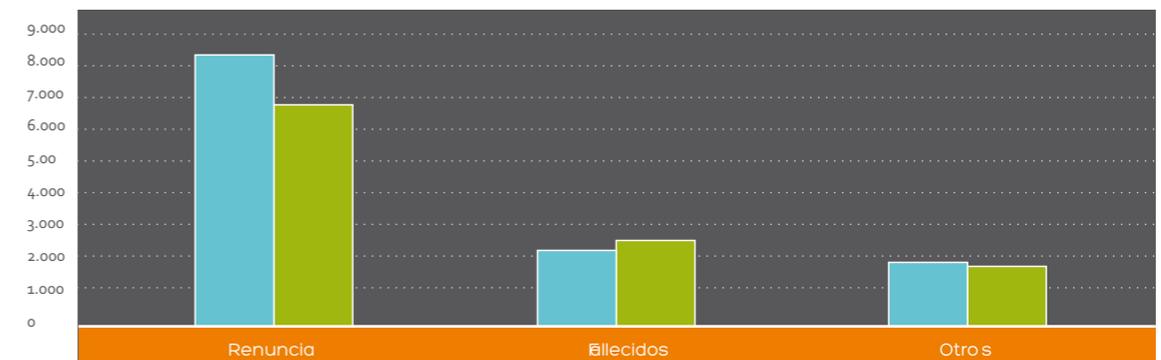
### MEDIOS DE CONOCIMIENTO



### TENDENCIA MENSUAL DE ALTAS 2016



### MOTIVOS DE RENUNCIA 2015-2016



2015 2016

### 3.2 ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA

#### 3.2.1 Comisión Directiva

|                              |                          |
|------------------------------|--------------------------|
| Alfredo Sigliano             | Presidente               |
| Francisco José Savoini       | Vicepresidente           |
| Andrés Blas Román            | Secretario General       |
| Hugo Héctor Bozzini          | Secretario de Actas      |
| Darío Osvaldo Martínez Corti | Secretario Ejecutivo     |
| Graciela Inés Galera         | Tesorera                 |
| Norberto Gabriel Tsujoi      | Protesorero              |
|                              |                          |
| María Cristina González      | 1º Vocal Titular         |
| María Fernanda Sigliano      | 2º Vocal Titular         |
| María Rosa Sáenz Saralegui   | 3º Vocal Titular         |
| Cristian Omar Panelli        | 1º Vocal Suplente        |
| María Elena Minissale        | 2º Vocal Suplente        |
| Carlos Vicente Castro        | 3º Vocal Suplente        |
| Néstor Roberto Lanaro        | 4º Vocal Suplente        |
| Juan Galli                   | 5º Vocal Suplente        |
|                              |                          |
| Eduardo José Repond          | 1º Fiscalizador Titular  |
| Ricardo Daniel Ferraro       | 2º Fiscalizador Titular  |
| Gisela Mariana Hernández     | 3º Fiscalizadora Titular |
| Rubén Atilio Calcagno        | 1º Fiscalizador Suplente |

#### 3.2.2 Mapa de delegaciones y anexos



### 3.2.3 Comunicación con el asociado

La Mutual cuenta con variados canales de comunicación con sus asociados, ya que valora su participación activa.

#### Correo Solidario



#### Página Web

Las secciones más visitadas de nuestra página web fueron: Servicio salud - Ayudas - Delegaciones - Servicios

#### Textos SMS

Recordatorios de turnos, aviso de pago de servicios.

#### Nuevos textos sms

Seguros : aviso de deuda y de baja ante mora

Ayudas económicas: ofrecimiento de ayudas nuevas, renovaciones, paralelas y a ex asociados

#### Diálogo abierto con los asociados

Como todos los años, procurando una vía de comunicación directa con los asociados para conocer sus opiniones y sus comentarios, se llevó adelante un nuevo ciclo del programa "Dialogando con los asociados",



| Delegación        | Asistentes |
|-------------------|------------|
| Florencio Varela  | 20         |
| La Plata          | 30         |
| Quilmes           | 28         |
| S.C. de Bariloche | 52         |

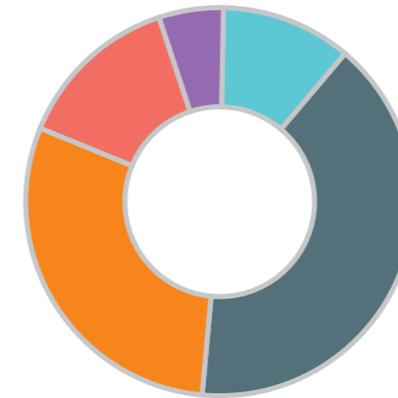
### 3.3 NEUTRALIDAD INSTITUCIONAL

#### 3.3.1 Los asociados

##### ASOCIADOS POR RANGO DE EDAD



##### ASOCIADOS POR ANTIGÜEDAD



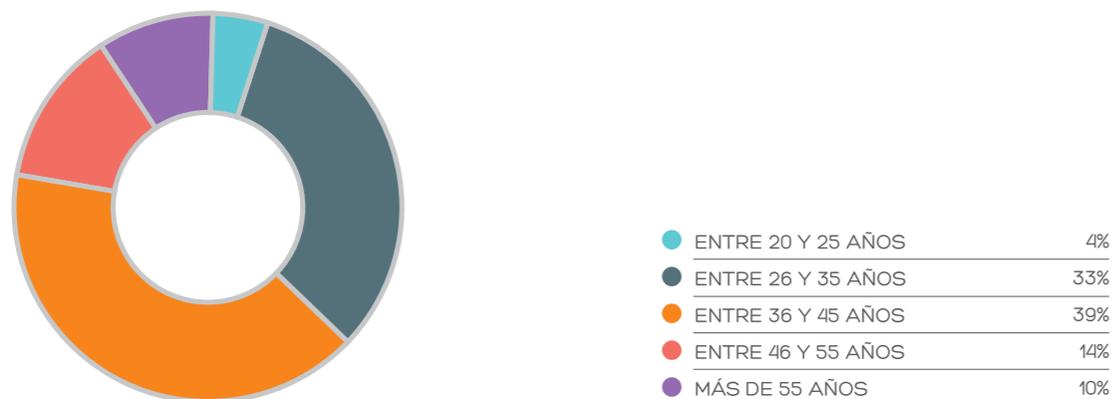
|                    |     |
|--------------------|-----|
| MENOS DE 1 AÑO     | 11% |
| ENTRE 1 Y 5 AÑOS   | 41% |
| ENTRE 6 Y 10 AÑOS  | 29% |
| ENTRE 11 Y 15 AÑOS | 14% |
| MÁS DE 16 AÑOS     | 5%  |

#### 3.3.2 Nosotros

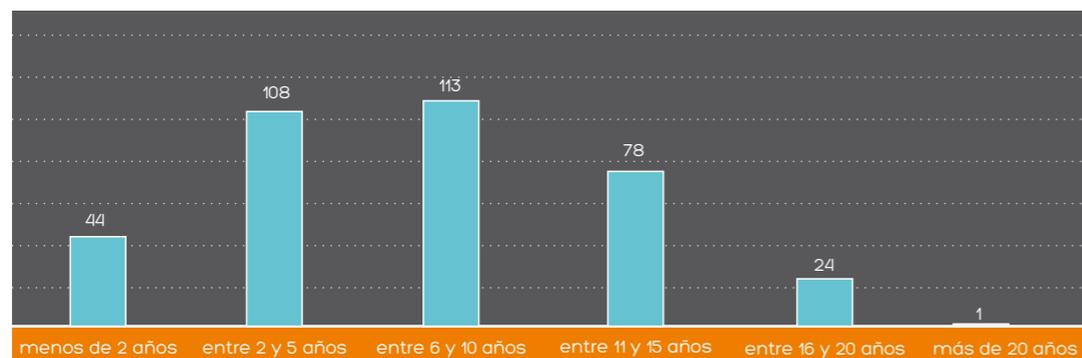
##### COMPOSICIÓN POR NIVEL DE ESTUDIO



→ COMPOSICIÓN POR EDAD



→ COMPOSICIÓN POR ANTIGÜEDAD



3.4 CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA ACORDE A LOS SERVICIOS A PERCIBIR

3.4.1 Servicio Social

Intervenciones vinculadas a la atención individual

2.013 instancias de intervención profesional en atención individual.

Existen instancias que corresponden a consultas sobre problemáticas sociales, otorgando respuesta no solo a través de servicios propios de la mutual, sino también a través de articulaciones con otras organizaciones. El total mencionado refleja los diversos temas que se abordan desde el Servicio Social y atienden los trabajadores sociales en cada delegación, pudiendo diferenciar las instancias en cada uno de los servicios.

→ INTERVENCIONES VINCULADAS A LA ATENCIÓN INDIVIDUAL



Emergencia habitacional y Emergencia alimentaria

**Emergencia Habitacional**

Se han atendido un total de 26 problemáticas por deterioro habitacional representando el 100% de la problemática durante el año 2016

**Emergencia Alimentaria**

Se han atendido un total de 22 casos por problemática de salud representando el 100% de la problemática durante en año 2016

Articulaciones realizadas durante el 2016

Cabe destacar que se han realizado articulaciones locales con otras organizaciones a través del Servicio social de las delegaciones y de esta manera se ha podido dar respuesta a la demanda de nuestros asociados. Se mencionan algunas de las articulaciones más relevantes que permitieron optimizar nuestros propios recursos.

**La Rioja**

En el mes de Febrero, a partir de la gestión de Fondo solidario por refrigerio para un asociado que viajó a la Ciudad de Buenos Aires por una intervención quirúrgica, se realiza las siguientes articulaciones:

- A través de la Obra social de la provincia (APOS) se consigue la ambulancia para el traslado a Buenos aires.
- Unidad de gestión en Salud, Ministerio de Salud de la Provincia de la Rioja, alojamiento para el socio y su esposa en Buenos Aires durante mas de tres meses para la intervención y la rehabilitación.

**Salta**

En el mes de Mayo, a partir de la gestión de Fondo solidario por problemática de salud del hijo de un asociado con situación de transplante de riñón, se realizaron a través de la Trabajadora social de la delegación

las siguientes articulaciones:

- Cobertura del 100% de la operación que fue realizada en el Hospital Publico Materno infantil
- Certificado (CUD) y pensión por discapacidad derivando a las instituciones correspondientes, permitiendo así poder ingresar al plan de discapacidad de la obra social

### Resistencia

En el mes de Agosto, a partir de la gestión de Fondo solidario por incendio, la Trabajadora social realizó las siguientes articulaciones:

- El Gobierno de la Provincia, reubicó a la familia en otra vivienda hasta reparar y mejorar en su totalidad dicha vivienda. También dicho organismo hizo entrega de heladera, cocina, cama, colchón, mesa y sillas.
- Se consiguieron donaciones en otras entidades para cubrir las necesidades de la familia, ropa, abrigo, calzado.

### Rio Cuarto

En el mes de octubre, a partir de la gestión de una Emergencia alimentaria se pudieron realizar diferentes articulaciones con otras organizaciones:

- Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba (Delegación Rio Cuarto), se gestiona subsidio en Programa Bancos La Gente para micro-emprendimiento
- Fundación social, Municipalidad de Rio Cuarto, subsidio para compra de medicamento para tratamiento medico Epoc.
- Junta de discapacidad del Nuevo Hospital de San Antonio de Padua, asesoramiento por certificado de discapacidad
- Caja de pensiones de la Nación, se da comienzo al tramite de pensión por Epoc
- Área de Empleo de la Municipalidad de Rio Cuarto, búsqueda de empleo

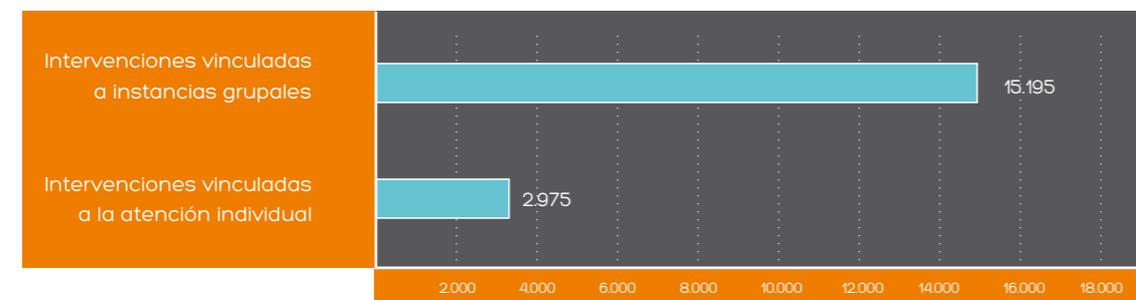
### Departamento de educación y orientación ocupacional

Cantidad de intervenciones de los trabajadores sociales en el Departamento de Educación y orientación ocupacional

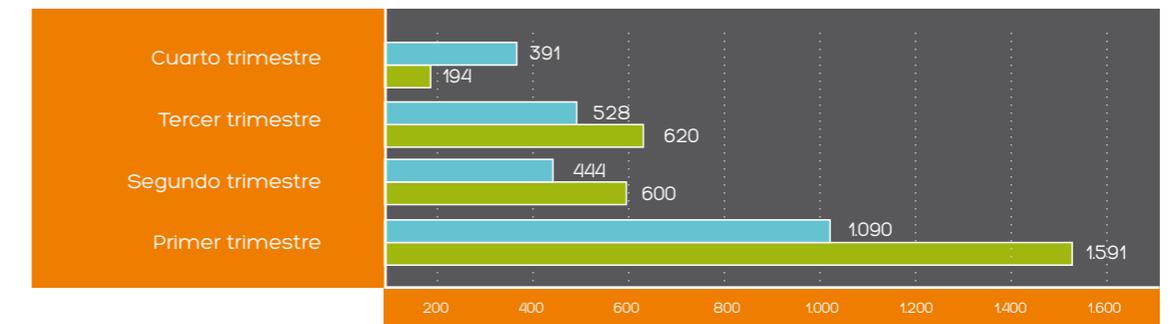
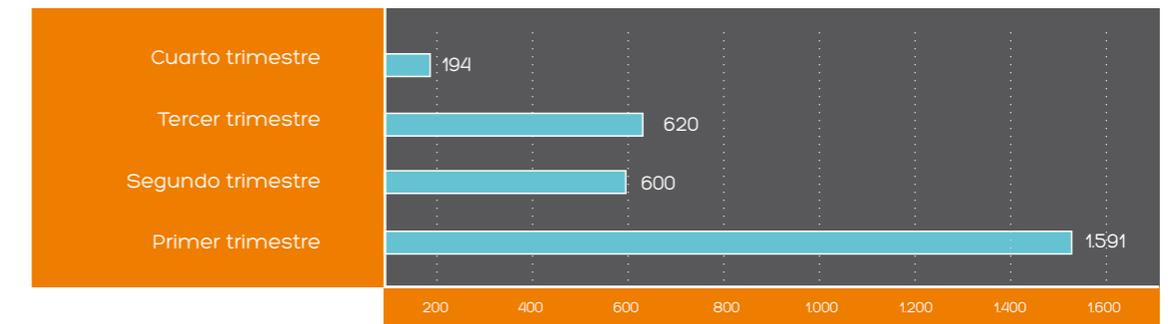
Intervenciones vinculadas a la atención individual: **2.975**

Intervenciones vinculadas a instancias grupales: **15.195**

Total de intervenciones: **18.170**



### Intervenciones individuales



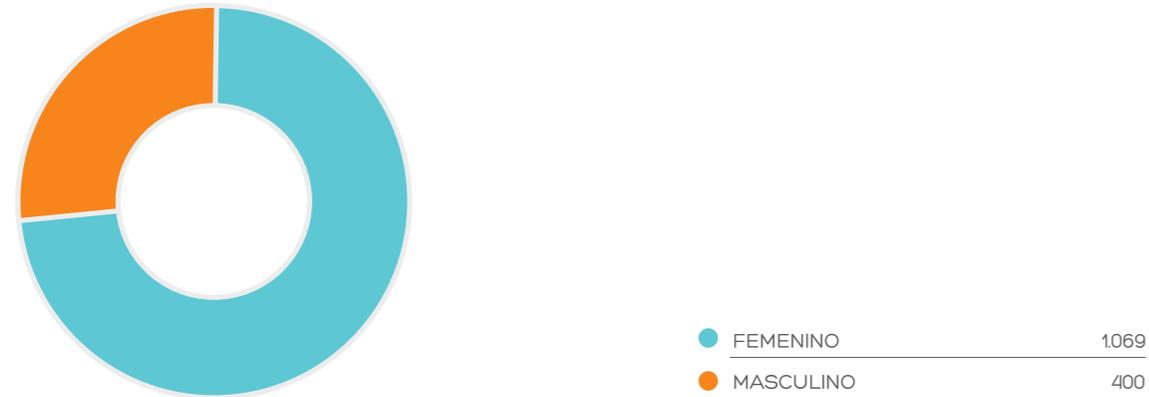
■ 2015 ■ 2016



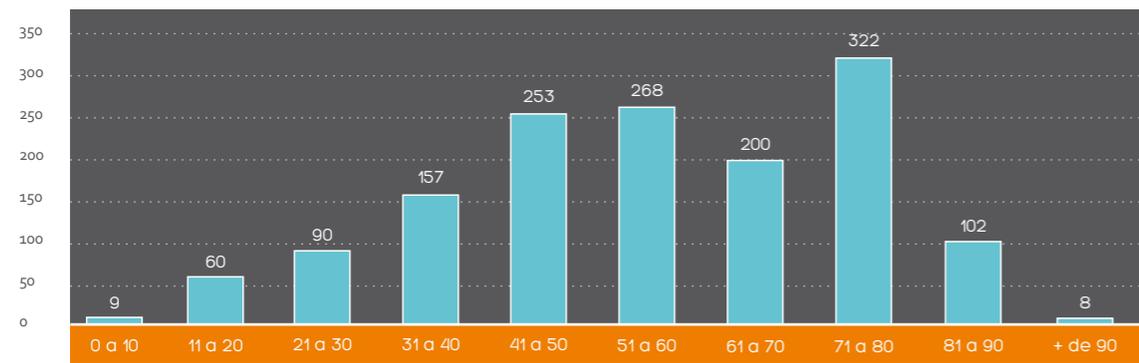
## Caracterización de los socios

Cantidad de socios: 1469

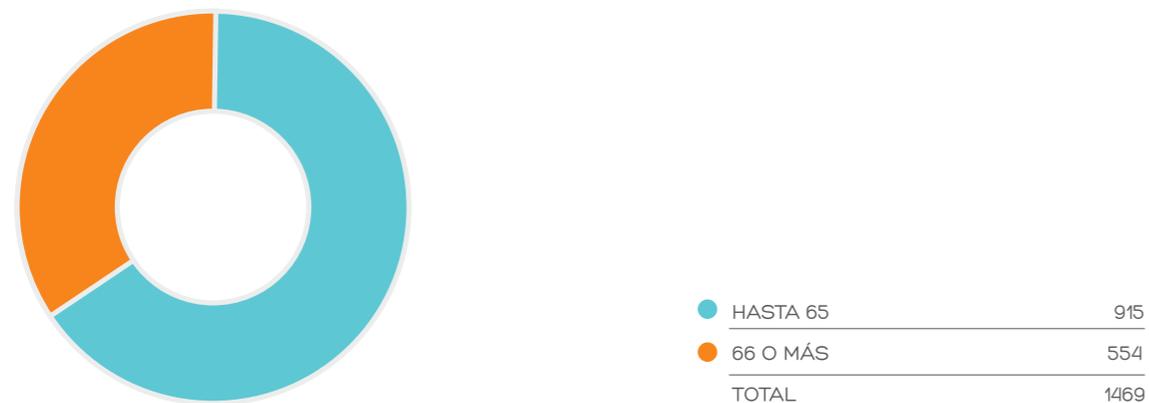
### → POR GÉNERO AUTOPERCIBIDO



### → POR EDAD



### → POR EDAD

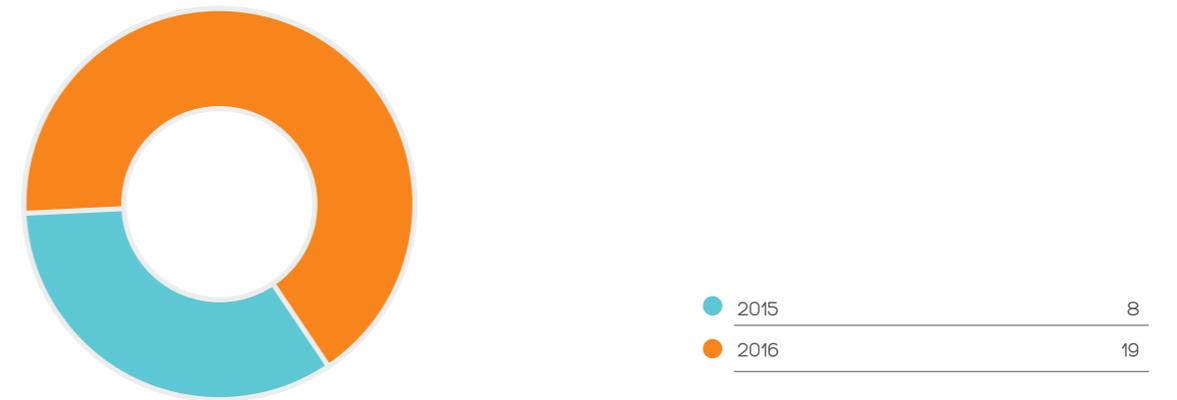


### → POR CATEGORÍA DE SOCIO



### Becas de computación y oficio

#### → BECAS DE COMPUTACIÓN Y OFICIO



## CARTELERAS DE OFRECIMIENTOS LABORALES

Se comenzó a implementar el Proyecto que busca vincular a los socios que brindan distintos servicios con otros que requieran de los mismos. De esta manera se colabora con la inserción laboral de los asociados. Las delegaciones que lo implementaron en el 2016 fueron: Quilmes, Florencio Varela, Córdoba, Río Cuarto, San Martín



Delegación Chilecito  
Expo-Mutualista

Se llevó a cabo una exposición abierta a socios y comunidad en general, destinada a exponer y difundir productos elaborados por nuestros socios (artesanías, dulces, tejidos, etc) como modo de contribuir a la economía familiar de una manera solidaria, en el marco de la economía social y solidaria que impulsa el mutualismo.

Sus objetivos fueron:

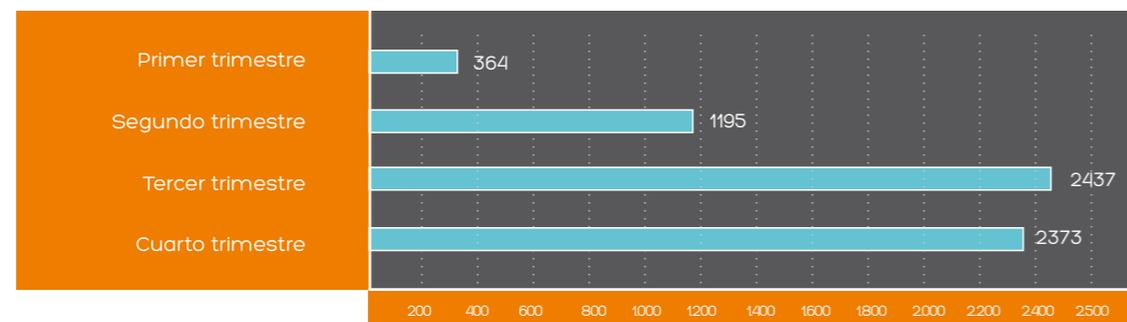
- Promover la difusión y exposición de productos, fruto de la economía familiar de asociados de AMPF
- Generar espacios de encuentro e intercambios entre asociados de AMPF



Atenciones vinculadas a actividades grupales con asociados



Cantidad de socios participantes por trimestre



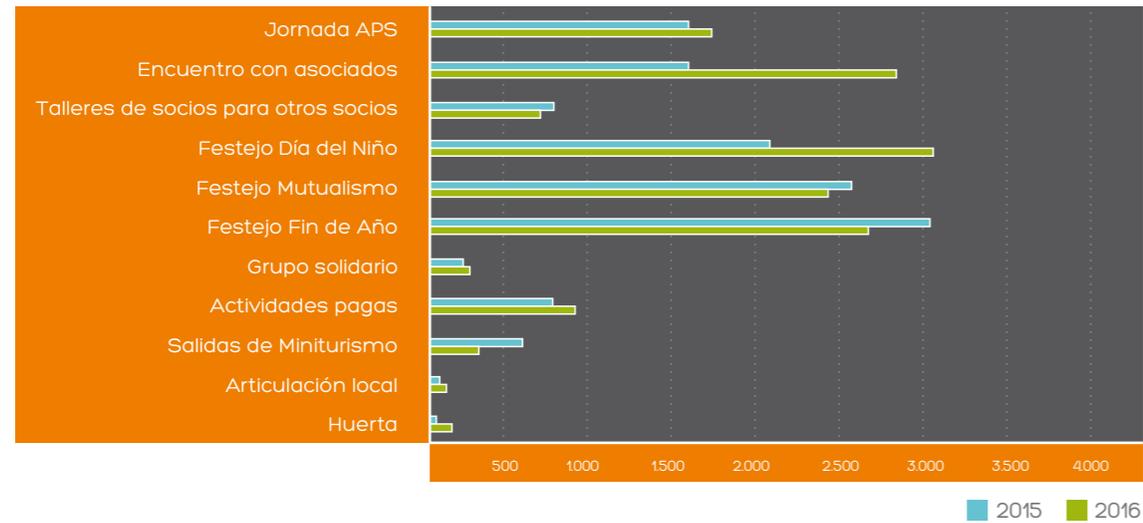
Delegaciones con mayor cantidad de instancias grupales:  
Resistencia, Santa Fe, Caucete, Mendoza, Rio Cuarto, Bahia Blanca, Quilmes, Lanús, La Rioja

Delegaciones con mayor cantidad de participación de asociados en las actividades grupales:  
Caucete, Mendoza, San Juan, La Rioja, Rio Cuarto, Lanús, Bahia Blanca, Villa Mercedes, Santa Fe, Sede Central.

| Tipo de actividad                    | Cantidad de encuentros | Cantidad de intervenciones | Cantidad de participantes |
|--------------------------------------|------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Jornada APS                          | 56                     | 1.709                      | 617                       |
| Encuentro con asociados              | 75                     | 2.881                      | 1.074                     |
| Talleres de socios para otros socios | 20                     | 719                        | 507                       |
| Festejo Día del Niño                 | 49                     | 3.017                      | 1.203                     |
| Festejo Mutualismo                   | 51                     | 2.446                      | 838                       |
| Festejo Fin de Año                   | 50                     | 2.651                      | 967                       |
| Grupo solidario                      | 13                     | 284                        | 226                       |
| Actividades pagas                    | 15                     | 902                        | 671                       |
| Salidas de Miniturismo               | 10                     | 373                        | 168                       |
| Articulación local                   | 6                      | 99                         | 44                        |
| Huerta                               | 3                      | 114                        | 54                        |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>348</b>             | <b>15.195</b>              | <b>6.369</b>              |

| Tipo de actividad                    | Cantidad de intervenciones 2015 | Cantidad de intervenciones 2016 | Cantidad de participantes 2015 | Cantidad de participantes 2016 |
|--------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Jornada APS                          | 1.595                           | 1.709                           | 590                            | 617                            |
| Encuentro con asociados              | 1.636                           | 2.881                           | 828                            | 1.074                          |
| Talleres de socios para otros socios | 844                             | 719                             | 679                            | 507                            |
| Festejo Día del Niño                 | 2.088                           | 3.017                           | 798                            | 1.203                          |
| Festejo Mutualismo                   | 2.555                           | 2.446                           | 936                            | 838                            |
| Festejo Fin de Año                   | 3.077                           | 2.651                           | 1.148                          | 967                            |
| Grupo solidario                      | 274                             | 284                             | 158                            | 226                            |
| Actividades pagas                    | 796                             | 902                             | 693                            | 671                            |
| Salidas de Miniturismo               | 607                             | 373                             | 282                            | 168                            |
| Articulación local                   | 88                              | 99                              | 59                             | 44                             |
| Huerta                               | 79                              | 114                             | 23                             | 54                             |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>13.639</b>                   | <b>15.195</b>                   | <b>6.194</b>                   | <b>6.369</b>                   |

### Cantidad de intervenciones



| Grupos solidarios |  |
|-------------------|--|
| Caucete           | Entregas de Tapitas para el Garraham   |
| La Rioja          | Ropero Comunitario   |
| Santa Fe          | Entrega de tapitas   |
| San Nicolás       | Colecta Barrio Virgen de Luján   |
| Bahía Blanca      | Campaña Solidaria. Pies calentitos.  |
| Bahía Blanca      | Hogar Geriátrico Alfonsina Storni  |
| Carcaraña         | Donación Geriátrico  |
| Concordia         | Donación de Mantas que Tejieron las socias del Taller azahares-Hogar Casita de los Abuelos |
| San Miguel        | Donación de escarpines Hospital  |
| Chilecito         | Hogar de Ancianos  |
| San Martín        | APAER  |
| Mercedes          | Donación Honguito día del niño   |
| Lanús             | Comedor Sagrado Corazón de Jesús   |
| Bahía Blanca      | Merendero todos unidos.  |
| Caucete           | Donación de tapitas  |
| Mercedes          | Donación Honguito navidad  |



### Talleres socios para otros socios

|                |  |
|----------------|--|
| Bahía Blanca   | Taller de matemática recreativa para todos |
| Carcaraña      | Taller de Tejido                           |
| Concordia      | Taller Azhares de manualidades y costura   |
| Morón          | Taller Cine-Debate                         |
| Posadas        | Taller de elaboración de conejos de Pascua |
| Quilmes        | Curso de Pintura                           |
| Rio Cuarto     | Taller de Bordado mexicano                 |
| Rosario        | Taller " Paseos de Salud"                  |
| San Juan       | Taller de Tejido                           |
| San Miguel     | Taller de Manualidades                     |
| San Miguel     | Taller de Macrame                          |
| Mendoza        | Taller Recrearte                           |
| Villa Mercedes | Teatro                                     |
| Mendoza        | Taller de Jardinería y Huerta              |
| San Miguel     | Taller de Adorno Navideño                  |
| Santa Fe       | Taller de Muñecos de Tela                  |
| Posadas        | Taller de Bordado en Cinta                 |
| Santa Fe       | Taller de Falso Vitro                      |
| Santa Fe       | Taller de simil Vitro Fusión               |
| Bahia Blanca   | Taller de cocina navideña                  |



| Voluntariado | Cantidad de horas |
|--------------|-------------------|
| 2015         | 712               |
| 2016         | 1306              |

### Articulación con organizaciones locales

#### Delegación La Rioja

Charla de atención primaria de la salud enmarcada en la red de ayuda formal del adulto mayor de la provincia de La Rioja.

"Prevención de caídas y accidentes en el hogar, y alimentación saludable en el adulto mayor"

El día Martes 07 de Junio del 2016, se concreto la actividad programada de APS enmarcada en la Red de Ayuda Formal del Adulto Mayor de la Provincia de La Rioja, destinada a los beneficiarios del Programa Provincial "Honrar la Vida" de la Ciudad Capital de La Rioja.

Dicha Jornada, se desarrollo en las instalaciones de la Universidad de la Tercera Edad, Asistieron un total de 35 personas. También se encontraban presentes integrantes del equipo técnico del Programa Provincial. Los Objetivos de la actividad fueron :

- Reflexionar que la alimentación no es natural, sino cultural y social, por lo que necesitamos aprender a alimentarnos.
- Dar a conocer sobre las consecuencias de la mala alimentación sobre la salud.
- Informar sobre las patologías asociadas a la mala alimentación.
- Reconocer la importancia de las comidas fundamentales durante el día.

- Dar a conocer la importancia de la Prevención de caídas y accidentes en el hogar.
- Reflexionar sobre una de las posibles consecuencias de caídas como lo es la fractura de cadera, cirugía, rehabilitación y recuperación.



#### Delegación Santa Fe

Publicación: " Recuperación de saberes en torno de prácticas medicinales de uso popular"

"Esta publicación recoge la experiencia de trabajo conjunto que viene realizando la delegación de Santa Fe con el INTA y el SAF.

Las familias de nuestra mutual pudieron compartir e incorporar conocimientos sobre el uso tradicional de las plantas medicinales, avalado no solamente desde la ciencia sino también desde el uso popular.

Los agricultores y agricultoras familiares, desde el saber popular y ancestral, aún conservan y transmiten de generación en generación los modos de cuidado de la salud.

Muchas veces este cuidado se ejerce a partir de la utilización de hierbas y plantas medicinales que el medio en el cual viven les ofrece y la manera como las utilizan y ante qué situaciones puede ir variando de acuerdo a la localidad, provincia o país de procedencia de cada participante de la experiencia así como del familiar que le ha transmitido la enseñanza.

La recuperación de estos saberes es suma importancia para la construcción y persistencia de conocimientos de la cultura campesina hacia el resto de la sociedad, demostrando su profundo respeto hacia la naturaleza"

#### Delegación Mendoza

Rompiendo estereotipos de belleza

Se realizó en la actividad "Rompiendo estereotipos de Belleza y Vejez" que buscó reflexionar sobre como la sociedad actual se basa en el Paradigma de la Juventud, sana, fuerte y productiva cargado de signos negativos a la ancianidad, asociándola a la enfermedad, la incapacidad y la improductividad. Como contrapartida se propuso una actividad que promueva el autocuidado de la imagen que fortalezca la autoestima y



de a conocer el Paradigma del Envejecimiento Activo. De esta manera lxs participantes pudieron acceder a cuidados y tratamientos de belleza y bienestar que buscan promover en lxs adultxs mayores el bienestar físico, social y mental y participación social de acuerdo a sus necesidades, deseos y capacidades. Participación en la Jornada de Concientización por el día Mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato de la vejez organizada por la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Nación.

#### Delegación Bariloche

Jornada de apoyo a la búsqueda de empleo

Mediante articulación con la oficina de empleo local, se organizó la Jornada de apoyo a la búsqueda de empleo, dirigida a jóvenes entre 18 y 25 años, con objetivos de:

- Mejorar la capacidad individual de cada asistente para la búsqueda de empleo.
- Reducir los tiempos de búsqueda de trabajo
- Conocer las modalidades de búsqueda de empleo en la localidad
- Conocer la oferta de educación de todos los niveles para jóvenes y adultos.
- Lograr planificar acciones concretas para la búsqueda de empleo.

#### Delegación Río Cuarto

Encuentro Trátame bien

Dentro del Taller de Bordado Mexicano se llevó adelante un encuentro de concientización respecto de la problemática actual de la vulneración de los derechos de los adultos mayores, en especial hablar del maltrato que existe a nivel social, individual y familiar. Pudiendo salir a la luz, problemáticas inmersas en el centro familiar, en los lugares institucionales que permanentemente están en contacto, ejemplo bancos, colectivos locales, clínicas, entre otros. Lo importante es que pudieran visualizar las formas de dirigirse de manera correcta y de manera incorrecta, lo que hace construir estrategias personales para evitar esas formas de trato y poder construir herramientas para no permanecer en el rol de víctimas.

#### Día de la mujer

En el marco del Día internacional de la mujer se desarrollaron actividades en las delegaciones de Carcarañá, Cutral Co, Caucete, Morón, San Juan, Resistencia.

Los asociados de Resistencia participaron de una capacitación en la Dirección Provincial de la Mujer, bajo la modalidad de capacitación dentro del marco de Festejo por el Día de la Mujer:

- Las temáticas abordadas fueron:
- Derecho de la Mujer
  - Violencia de Género
  - Recursos institucionales para dar respuesta a esta problemática

#### Ni una menos

Las delegaciones Carcarañá y Resistencia participaron a nivel local de la campaña. " Ni una menos"



### 3.5.1 Terapia ocupacional en delegación

En el transcurso del año 2016 se ha continuado con el trabajo de las terapistas ocupacionales en las delegaciones de Bahía Blanca, Mar del Plata, La Rioja y Sede Central, con intervención en delegaciones de capital y conurbano en casos de ADF y actividades terapéuticas (San Justo, Moron, Monte Grande, Lanús, Quilmes, Berisso, Florencio Varela, Quilmes, San Martín, San Miguel, La Plata, Villa Lugano y Caballito). Teniendo en cuenta las expectativas de logro y los ejes de intervención establecidos para el área, el desempeño de las Terapistas ha sido óptimo, logrando un alto nivel de satisfacción por parte de los asociados y un excelente resultado en el trabajo interdisciplinario junto a las correspondientes trabajadoras sociales. A su vez, han participado de todas las actividades de cada delegación en relación a los festejos especiales y las actividades de APS, colaborando en la organización de los mismos y aprovechando tales ocasiones para conocer y afianzar el vínculo con todos los asociados.

#### Cantidad de ADF por mes y por delegación

| Delegaciones / anexos | Ene | Feb | Mar | Abril | Mayo | Junio | Julio | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Total |
|-----------------------|-----|-----|-----|-------|------|-------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| BAHIA BLANCA          | 1   |     | 3   | 1     | 1    | 1     | 4     | 1   |     | 4   | 3   | 1   | 20    |
| BERISSO               | 1   |     |     |       |      |       |       | 1   |     | 1   |     |     | 3     |
| CABALLITO             |     |     | 1   |       |      |       | 1     | 1   | 2   |     | 2   |     | 7     |
| CAUCETE               |     |     | 1   |       |      |       |       |     |     |     |     | 3   | 4     |
| CARCARAÑA             |     |     |     |       | 1    |       |       |     |     |     |     |     | 1     |
| CORRIENTES            |     | 1   |     |       |      |       |       |     |     |     | 1   |     | 2     |
| CHILECITO             |     |     |     |       |      |       | 1     |     |     | 1   |     | 4   | 6     |
| FLORENCIO VARELA      |     |     |     |       |      |       | 1     | 1   |     |     |     |     | 2     |
| FORMOSA               |     |     | 1   | 1     |      | 3     |       |     | 1   |     |     |     | 6     |
| GENERAL ROCA          |     | 1   |     | 1     |      |       |       |     |     |     |     |     | 2     |
| GOYA                  |     |     |     |       | 2    | 1     | 1     |     | 1   | 1   | 1   |     | 7     |
| GUERNICA              |     |     |     |       |      |       |       |     |     |     | 1   | 1   | 2     |
| LANUS                 | 2   |     |     | 1     |      |       |       |     | 1   |     | 1   |     | 5     |
| LA PLATA              |     |     |     |       |      |       |       | 1   |     | 1   |     |     | 2     |
| LA RIOJA              |     | 3   |     | 1     | 1    |       |       |     | 1   |     |     |     | 6     |
| MAR DEL PLATA         | 1   |     | 2   | 1     |      |       |       | 1   |     |     |     |     | 5     |
| MENDOZA               |     |     | 1   |       | 2    |       |       |     |     |     |     | 1   | 4     |
| MONTE GRANDE          |     |     |     |       |      |       | 1     | 1   | 1   | 1   |     | 3   | 7     |
| MORON                 |     |     |     |       | 1    |       |       |     |     |     |     |     | 1     |
| NEUQUEN               |     | 1   |     | 1     | 1    |       | 1     |     |     | 1   |     |     | 5     |
| PERGAMINO             |     |     |     |       |      |       | 1     |     |     | 1   |     |     | 2     |
| POSADAS               |     |     |     | 1     |      |       |       | 1   | 2   | 2   | 3   | 2   | 11    |
| QUILMES               |     | 1   |     | 3     |      | 1     | 3     |     |     |     |     |     | 8     |
| RESISTENCIA           |     |     |     |       |      | 2     |       |     |     |     | 1   |     | 3     |
| RIO CUARTO            |     |     | 2   |       | 3    | 3     |       | 2   | 1   |     | 1   |     | 12    |
| ROSARIO               | 1   |     |     |       | 1    |       |       |     |     | 1   |     |     | 3     |
| SALTA                 |     |     |     |       |      | 1     | 1     |     |     |     | 1   |     | 3     |
| SAN JUAN              |     | 1   |     |       |      |       |       | 1   |     |     |     |     | 2     |

|                    |           |           |           |           |           |           |           |           |           |           |           |           |            |
|--------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| SAN NICOLAS        |           |           |           |           |           | 1         |           |           |           | 1         |           |           | 2          |
| SAN MARTIN         |           |           |           |           |           |           |           |           |           |           |           | 1         | 1          |
| SAN MIGUEL         |           |           |           |           |           | 1         |           |           |           |           |           |           | 1          |
| SAN JUSTO          | 3         | 1         | 1         | 2         | 1         | 3         | 1         |           |           |           | 3         | 2         | 17         |
| SAN RAFAEL         |           |           |           |           |           |           |           |           |           | 1         | 1         |           | 2          |
| SGO. DEL ESTERO    |           |           |           |           |           |           | 1         |           |           |           |           |           | 1          |
| SANTA ROSA         |           |           |           |           |           |           |           |           |           | 1         |           |           | 1          |
| SEDE CENTRAL       |           |           | 3         | 1         | 1         |           |           |           |           | 1         |           |           | 6          |
| VILLA LUGANO       | 1         |           |           |           |           |           |           |           | 1         |           | 1         |           | 3          |
| <b>Totales ADF</b> | <b>10</b> | <b>12</b> | <b>15</b> | <b>14</b> | <b>14</b> | <b>17</b> | <b>17</b> | <b>11</b> | <b>14</b> | <b>17</b> | <b>18</b> | <b>16</b> | <b>175</b> |

#### Casos destacados de Asistencia para el Desempeño Funcional

Desde el servicio de Asistencia para el Desempeño Funcional, se han llevado a cabo 175 casos como resultado de la labor en conjunto entre trabajadoras sociales y terapistas ocupacionales de las delegaciones y anexos en todo el país. De esta manera, han llevado a cabo las correspondientes evaluaciones de la vivienda de los asociados que por sus problemáticas de salud, lo han requerido. En general, para todos los casos detectados, se han entregado los elementos necesarios para favorecer la máxima independencia posible en la realización de las actividades de la vida diaria y para fomentar las actividades lúdicas y de aprendizaje. A su vez, cabe destacar que en el transcurso del año 2016, se ha trabajado continuamente con todas las profesionales, en la actualización de los conocimientos sobre la diversidad de elementos de apoyo y las nuevas ideas para mejorar la calidad de vida de nuestros asociados. Asimismo, se han abordado numerosos casos en conjunto con Emergencia Habitacional.

A continuación, se exponen algunos de los casos más destacados del servicio:

#### San Nicolás

Durante el mes de Enero de 2016 se realiza la visita domiciliaria en la vivienda de la asociada de San Nicolás para evaluar la posibilidad de hacer un ADF en beneficio de su hijo, un niño de 12 años de edad, quien presenta un diagnóstico de: parálisis cerebral, microcefalia, escoliosis severa en la columna vertebral y utiliza un botón gástrico por problemas metabólicos.

El niño es beneficiario del subsidio por discapacidad que brinda la mutual.

De la evaluación de la vivienda surge que el niño es dependiente en su totalidad en las actividades de la vida diaria y para la mamá que es quien cuida del niño la situación más compleja se le presenta al momento del baño, dado que debe cargarlo en sus brazos el traslado se le dificulta para ducharlo e higienizarlo el baño presenta un bañera lo que dificulta a la mamá poder bañar a su hijo ya que él no tiene control de su cuerpo por lo cual no puede permanecer sentado por sus propios medios, así que esto implica un riesgo muy grande.

Desde la mutual trabajando el caso desde el Servicio social se logra la compra de una reposera de baño para parálisis cerebral, especialmente diseñada para este tipo de patologías que hace que el baño sea seguro y no corra riesgos en la bañera.

De esta manera se facilita mucho trabajo a la mamá cuidadora, quien hacía el mayor esfuerzo al momento de higienizar a su hijo.

Por otro lado también se acompañó y asesoró a la familia en solicitar elementos de ortopedia a su Obra social que son muy importantes para mejorar la calidad de vida del niño

### Posadas

Durante el mes de Agosto de 2016 se realiza la evaluación de la vivienda de una asociada de la delegación con 5 años de antigüedad quien tiene 83 años de edad y presenta un diagnóstico de: Artrosis de cadera desviada, Parkinson y varices. Ha tenido caídas dentro de la vivienda.

La socia presenta dificultades para la movilidad debido a las patologías que padece, por lo cual impide su desempeño e independencia en las actividades de la vida diaria necesitando apoyo y ayuda de su pareja. Utiliza andador para moverse dentro de la vivienda la mayor dificultad se le presenta en el uso del baño ya que el piso está desnivelado, el inodoro es muy bajo, no posee agua caliente y para bañarse no hay barras de sujeción.

Desde el servicio social se resuelve la compra y colocación de 2 barrales de sujeción para el baño, una ducha eléctrica, lavatorio plástico y la compra de los materiales para elevar inodoro y alisar los pisos del baño. Esta reforma se concreta con la participación de otro socio de la mutual que es albañil y ofrece su trabajo con un presupuesto más económico y dando posibilidad de pago a la socia.

### General Roca

Durante el año 2016 surge la posibilidad de evaluar la vivienda de un asociado de 11 años de antigüedad, con 91 años de edad quien presenta un diagnóstico de: haber tenido 4 ACV, como consecuencia tiene disminución visual del habla y auditiva, pérdida de movilidad, disfagia dificultad para deglutir, se encuentra en estado de postración y demencia senil.

El socio se encuentra imposibilitado de realizar las actividades de la vida diaria, teniendo la familia la mayor dificultad al momento de higienizarlo.

A partir de lo evaluado desde el servicio social se dispone la entrega de un lava-cabeza para usar en cama, una mesa adaptada para cama, un almohadón de posicionamiento, un vaso adaptado con sorbete, una manopla universal para cubiertos confeccionada por la terapeuta ocupacional en sede central. Con la entrega de todos estos elementos se facilitó a la familia el cuidado del socio, se logra un mejor desempeño del socio en las actividades de la vida diaria y una mejora de su calidad de vida.

### Actividades terapéuticas

Desde el eje de intervención de Prevención y promoción de la salud en el año 2016 se han llevado a cabo los siguientes talleres y charlas con el objetivo de fortalecer los recursos comunitarios, promocionar comportamientos saludables e incrementar los conocimientos acerca de la salud y la discapacidad, como siempre de acuerdo a las necesidades e intereses de nuestros socios: *Ver detalle en apartado 3.6 de Capacitación de Asociados y Comunidad*

### 3.4.1.2 Becas

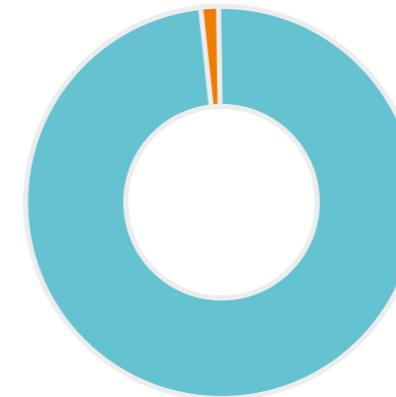
#### Conformidad del asociado

Durante los meses de Julio y Agosto de 2016 las/os profesionales en trabajo social de cada Delegación/ Anexo realizaron las acciones de acompañamiento a las familias becadas. En relación a la conformidad con el servicio de becas, 441 becados (98.7 %) manifestaron estar conformes y un total de 6 (1.3 %) no conformes.

Los casos de no conformidad corresponden al monto del servicio en 4 casos y 2 al alcance del reglamento vigente.



### CONFORMIDAD CON EL SERVICIO DE BECAS



#### Becas secundarias, terciarias, universitarias

Becas tramitadas en el concurso 2016: 301

#### Delegaciones con mayor tramitación de becas en el concurso

|                 |    |            |    |             |    |
|-----------------|----|------------|----|-------------|----|
| Posadas         | 18 | Salta      | 13 | Tucumán     | 13 |
| Formosa         | 12 | San Juan   | 12 | Córdoba     | 10 |
| Sgo. del Estero | 10 | Río Cuarto | 9  | San Nicolás | 9  |

#### Delegación Resistencia / Asistencia de los becados a la Feria del Libro Chaqueño

En el día 9/6/2016 se concurrió junto a un grupo de becados a la Feria del Libro Chaqueño Regional Infantil y Juvenil, asistiendo al taller "Escribiendo Chaco, narraciones y reproducciones del Chaco" en las instalaciones de la casa de las Culturas.

En el mismo taller también se encontraban alumnos de distintos colegios.

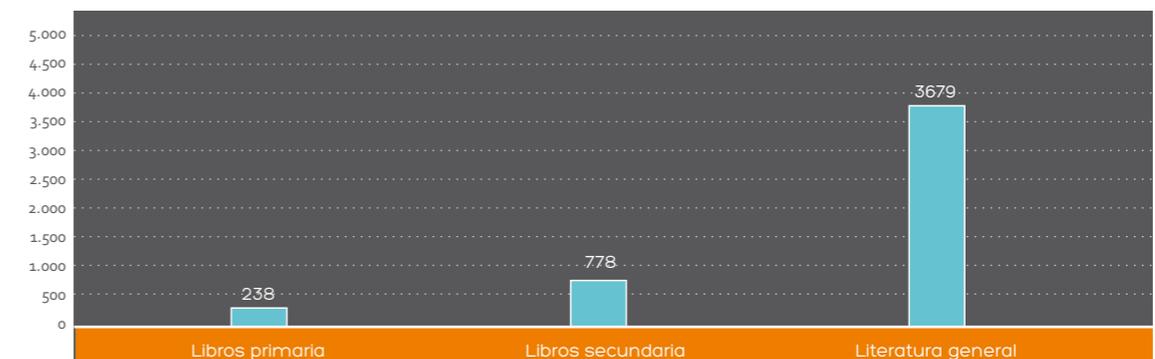
El taller se dio de manera dinámica, con técnicas que hicieron participar a todos los presentes, bajo el eje central que se trabajó: un análisis-debate; basados en narraciones de autores chaqueños.

Luego del debate cada grupo expuso su postura en un plenario, así como estudiantes-autores del momento, escribieron todos juntos su propia narración respecto al origen del nombre Resistencia y su cultura.

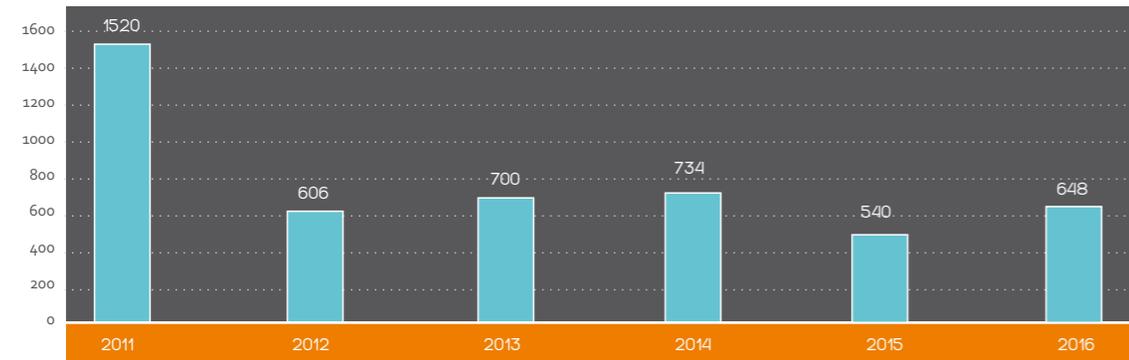
Luego de finalizado el taller, se realizó un recorrido por toda la feria.

### 3.4.1.3 Biblioteca

#### LIBROS PRESTADOS: POR TIPO



→ LIBROS COMPRADOS



Encuesta de satisfacción 2016

La encuesta de satisfacción 2016, fue realizada en el mes de agosto / septiembre 2016 a socios titulares que usaron el servicio de biblioteca.

1.043 socios titulares usaron el servicio de biblioteca al 03 de agosto de 2016, de los cuales 42 socios titulares pertenecen a delegación Quilmes (delegación que certifica en calidad) y de los 1001 socios titulares restantes ; se pretendió encuestar al 50%, es decir 500 socios.

El total de socios finalmente encuestados fue de: de 519 socios encuestados

- 25 socios de delegación Quilmes
- 494 socios de otras delegaciones



→ CONFORMIDAD CON EL SERVICIO DE BIBLIOTECA



→ DELEGACIÓN QUILMES



Conclusión

El nivel de satisfacción de los asociados con el servicio de Biblioteca, es del 99% por el desempeño percibido, coincidiendo minimamente con las expectativas (es lo que espera el asociado que le ofrezca la biblioteca) y percepciones (es como aprecian los usuarios los productos y servicios ofrecidos) de los asociados, logrando un alto nivel de conformidad con el Servicio de Biblioteca.

De la delegación Quilmes, se puede decir que el 60 % de los socios que respondieron la encuesta y usaron el servicio de biblioteca, están muy conforme con el servicio ofrecido.

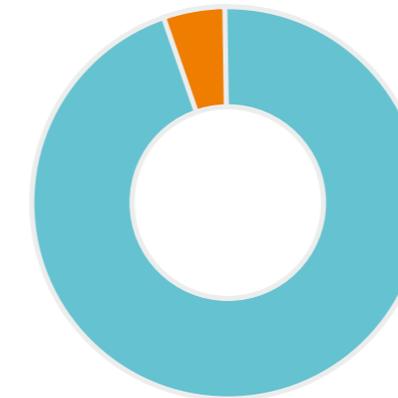
Respecto a los comentarios, se evidencia no satisfacción de los asociados con el servicio de biblioteca, ya que no han podido retirar de biblioteca, los libros por ellos solicitados, porque no había unidades disponibles para préstamo (cantidad y variedad).

Este hecho responde al cambio establecido en la política de desarrollo de la colección que establece que es lo que se ingresa, se separa y se decide conservar del fondo bibliográfico de la biblioteca.

3.4.1.4 Subsidio por escolaridad primaria

En junio de 2016, al cierre del periodo de prestación del servicio se realizó la encuesta de satisfacción a los asociados que utilizaron el mismo, se tomo una muestra del 20 % de los casos, representando 81 respuestas.

→ CONFORMIDAD CON EL SUBSIDIO



● CONFORME 96%

● NO CONFORME 4%



3.4.1.5 Turismo

Salidas de Miniturismo Realizadas

| Delegación                         | Destino                                      |
|------------------------------------|--|
| Bahía Blanca                       | Carhue                                       |
| Mendoza                            | Termas de Cacheuta                           |
| Central - Quilmes - Varela - Lanús | Escobar ( Fiesta de la Flor)                 |
| Bahía Blanca                       | Villa Ventana                                |
| San Nicolás                        | Victoria del Agua                            |
| San Justo - Morón                  | Parque temático Campanopolis                 |
| Mendoza                            | Tupungato// Tunuyan                          |
| Central                            | Obra de Teatro " Quien nos quita lo bailado" |
| Central - San Justo - Caballito    | San Pedro                                    |

Ranking de Delegaciones que usan el servicio de Turismo

- 1° Central
- 2° San Miguel
- 3° Morón
- 4° Neuquen, San Martín
- 5° San Justo, Lanús, Quilmes, Varela

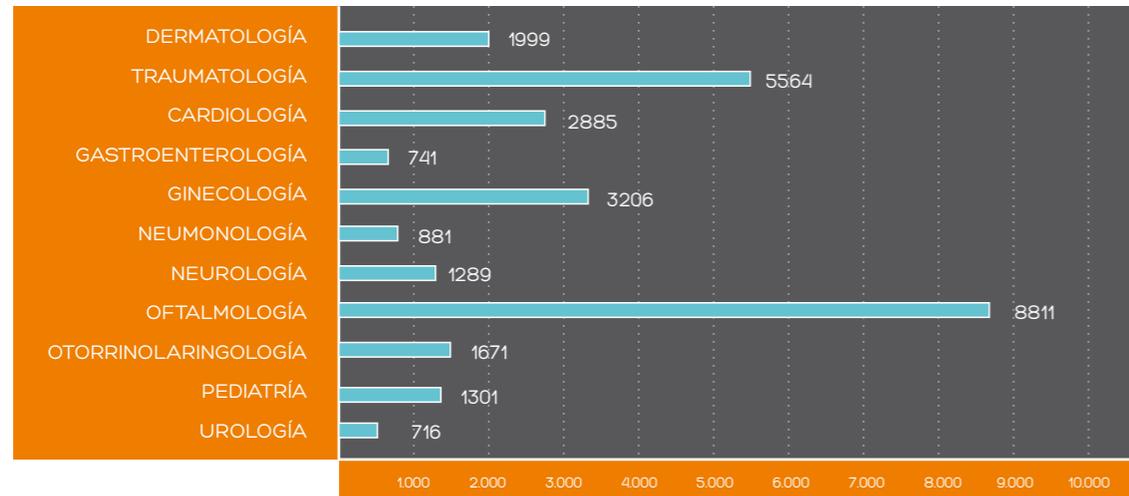
DESTINOS MÁS VISITADOS

- Mar del Plata
- Costa Atlántica
- Buenos Aires
- Bariloche
- Merlo
- Colón
- Villa Carlos Paz
- Península de Valdez
- Uruguay

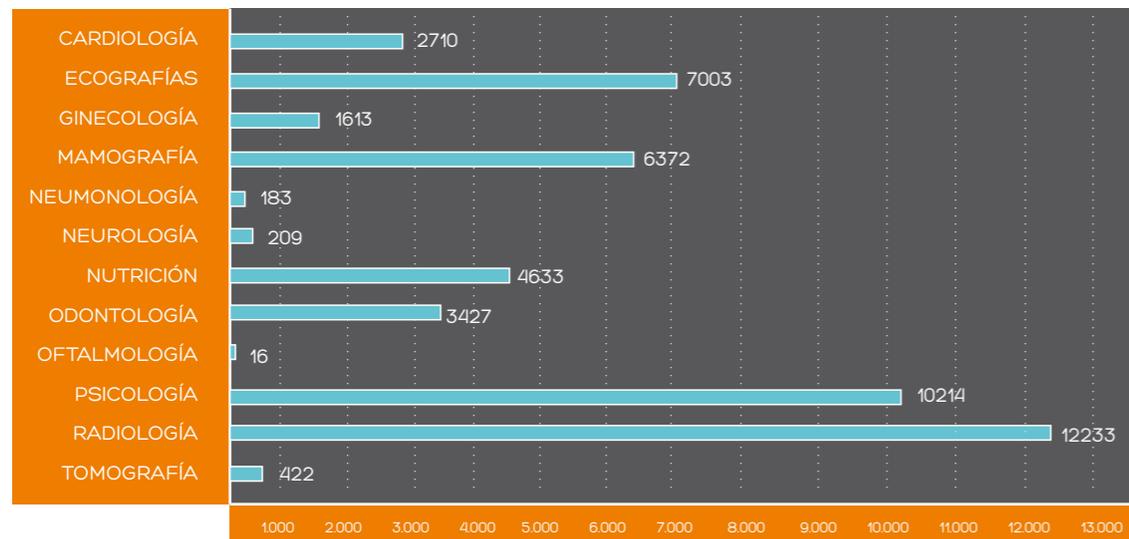


### 3.4.2 Servicio de Salud

#### → DETALLE DE INTERCONSULTAS

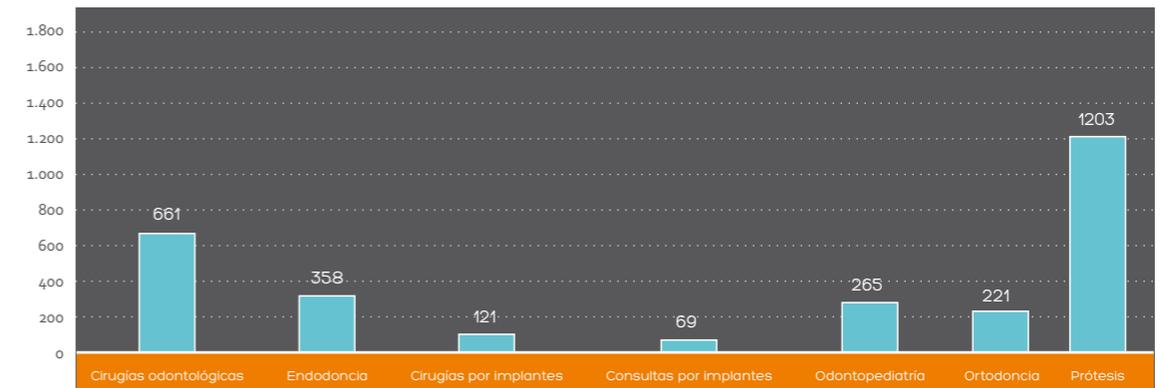


#### → ESPECIALIDADES



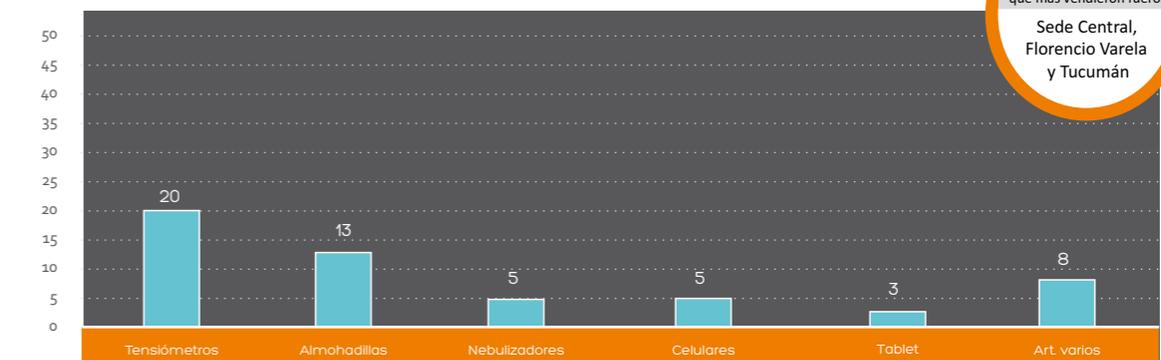
### 3.4.2.1 Odontología

#### → DETALLE DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS



### 3.4.3.1 Proveeduría

#### → ARTÍCULOS MÁS VENDIDOS 2016

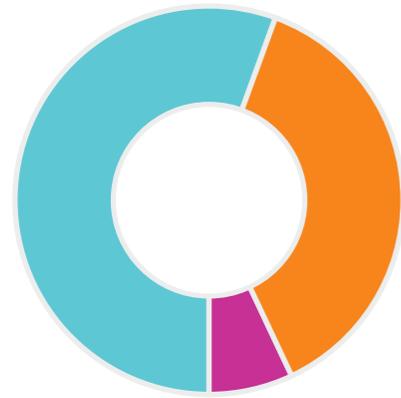


Las Delegaciones que más vendieron fueron Sede Central, Florencio Varela y Tucumán

### 3.5 CAPITALIZACIÓN SOCIAL DE LOS EXCEDENTES

#### 3.5.1 Fondo Solidario

##### → FONDO SOLIDARIO



|                          |    |      |
|--------------------------|----|------|
| ● Problemáticas de salud | 34 | 57%  |
| ● Catástrofe natural     | 18 | 30%  |
| ● Incendio               | 8  | 13%  |
| TOTAL                    | 60 | 100% |

#### Catástrofes naturales

Durante el año 2016 varias provincias sufren situaciones climáticas dando respuesta a través de Fondo solidario.

- En el mes de enero la provincia de Corrientes sufre un fuerte temporal, unas de las ciudades más afectadas fue Goya con inundaciones en varios barrios y parajes, declarándose emergencia hídrica. Hubo también varias localidades sobre el río Paraná y el río Uruguay en situación de evacuación.

A partir del relevamiento realizado desde el Servicio social se pudo conocer la situación de nuestros asociados, de las familias afectadas, pérdidas materiales y los daños que sufrieron en sus viviendas.

Se realizaron campañas solidarias para la donación de ropa, calzado y alimentos para las familias afectadas.

#### Casos 3 (tres)

Agua mineral, sábanas, colchones, chapas

Total \$ 7.065,37

Desde el Servicio social en la delegación se conoce la situación de cada uno de los asociados afectados, y se interviene con recursos propios y locales para dar respuesta a dichas familias.

#### Casos 6 (seis)

Colchones, sábanas, materiales construcción, artículos de limpieza

Total: \$ 26.107.-

- Debido a las intensas lluvias que se produjeron durante el mes de abril, más la crecida del río Paraná la provincia de Santa Fe se vio afectada por las inundaciones.

La delegación presenta 2 casos que han sido afectados, realizando los correspondientes informes, visitas e intervención en cada situación.

Ambas familias sufrieron el ingreso de agua en sus viviendas causando daños, como así también la pérdida de materiales y mobiliario

#### Casos 2 (dos)

Colchones, frazadas, artículos de limpieza y alimentos

Total: \$ 5.260.-

- En el mes de junio se realizó una ampliación de Fondo solidario para los socios de la delegación de Concordia que fueron afectados en la última inundación (mes de enero) ya que al bajar el agua de sus viviendas era necesaria la pintura de las paredes por la humedad de las mismas y la situación que esto producía en la salud de las familias.

#### Casos 3 (tres)

Pintura

Total: \$ 2.581.-



### 3.5.2 Calidad

Alcance de servicios certificados bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008 son:

Servicios de educación que contemplan el otorgamiento de becas secundarias, terciarias y universitarias, el otorgamiento del subsidio por escolaridad primaria y el servicio de Biblioteca Mutual.

#### Auditorías internas

Con el objetivo de mantener y desarrollar nuestro Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) se realizan anualmente las auditorías internas programadas.

#### Audidores internos

Con el propósito de optimizar las auditorías y contribuir a que todos quienes formamos parte de AMPF nos involucremos con el lineamiento estratégico de Calidad se abrieron convocatorias para capacitarse en el rol de auditor interno. Durante 2016 se comenzó el entrenamiento de 3 postulantes.



### 3.5.3 Tecnología

#### Mejoras

Se implementaron mejoras en los procesos de otorgamiento de Ayudas Económicas tanto en la administración en Sede central como en las delegaciones.

Se realizaron cambios en el sistema para apoyar los cambios generados en los servicios de educación y subsidios.

Se implementó la Documentación escaneada: que a partir de cambios en el circuito y la operatoria se pudo incorporar el manejo de documentación escaneada que permite realizar controles antes de la recepción de la documentación física y acelerar significativamente los tiempos de otorgamiento.

Automatización de mails automáticos con resultados de consultas: archivos para AFIP, informes INAES, consultas de Ahorro Mutual, asientos contables, análisis de equilibrio de delegaciones, Cobranza de Pago Directo, Avance de actualizaciones Anses, estadísticas de socios atendidos en delegaciones.

Profundización de consultas sobre nivel de concurrencia de socios a delegaciones, con datos para análisis de atenciones, socios repetitivos, atenciones por usos de servicios, etc. Análisis sobre nivel de actividades de socios en delegaciones, a partir de incorporación de los tiempos estimados para cada tipo de atención.

Reingeniería y migración de funcionalidades a aplicación Siam: cambio de estilo en todas las pantallas y menús de la aplicación para optimizar tiempos de respuesta. Delegaciones: unificación en única aplicación y tecnología. Reorganización y simplificación de menús. Nueva Ayuda en Línea que permite acceder a todos los instructivos de pantallas, accesos directos a pantalla de llamada, etc.

### 3.6 EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN SOCIAL Y MUTUAL

#### 3.6.1 Formación de trabajadores de la Mutual

| Tipo de acción formativa   | Curso, capacitación y/o actividad                      | Subtotal por curso | Cantidad total de cursantes |
|--|--|--------------------|-----------------------------|
| Inducción  |  |                    | 73                          |
|  | 1 Introducción al mutualismo                           | 14                 |                             |
|  | 2 Taller de mutualismo                                 | 59                 |                             |
| Capacitación   |  |                    | 163                         |
|  | 1 Gestión de Ayudas Económicas 1ª Edición              | 17                 |                             |
|  | 2 Gestión de Ayudas Económicas 2ª Edición              | 16                 |                             |
|  | 3 Jornada para Gerentes y Delegados                    | 71                 |                             |
|  | 4 Seguros y Riesgos -en el marco convenio BID / FOMIN- | 59                 |                             |
| Formación  |  |                    | 75                          |
|  | 1 Taller para formadores                               | 59                 |                             |
|  | 2 Diplomatura  | 16                 |                             |
| Formación internacional  |  |                    | 21                          |
|  | Diplomatura  | 21                 |                             |
| Capacitación externa Consejo Nacional de las Mujeres   | Curso "Formador de formadoras/es"                      | 6                  |                             |
| Capacitación externa Consejo Profesional de Graduados en Servicio o Trabajo Social   | Normativas del Nuevo Código Civil                      | 5                  |                             |
| Capacitación externa Universidad de San Andrés (Pos Grado en Dirección y Gestión de organizaciones sociales / Centro de Innovación Social) | 1º Seminario de Innovación Social                      | 2                  |                             |
| Capacitación organizada en conjunto con el Consejo Nacional de las Mujeres   | Actualización en género y violencia contra las mujeres | 2                  |                             |

#### Calidad 2016

| Capacitación                            | Fecha inicio | Fecha final | Participantes |
|---|--------------|-------------|---------------|
| Auditor interno AMPF etapa virtual      | 02/05/2016   | 08/07/2016  | 3             |
| Auditor interno AMPF jornada presencial | 30/06/2016   | 30/06/2016  | 3             |
| Auditor Líder transición ISO 9001:2015  | 18/08/2016   | 19/08/2016  | 1             |

### 3.6.2 Asociados y comunidad

#### TALLERES

##### Mar del Plata

se lleva a cabo el TALLER DE MEMORIA, con el objetivo de favorecer funciones cognitivas y comunicación funcional. La concurrencia fue de ocho participantes.

##### San Justo

se desarrollo el TALLER DE MOVIMIENTO con el objetivo de mejorar la calidad de vida a través del ejercicio físico y el movimiento del cuerpo. Se contó con la asistencia de cinco socios.

##### La Rioja

se organizo el TALLER DE ESTIMULACION COGNITIVA, cuyo objetivo es mejorar y mantener funciones cognitivas, mejorar la funcionalidad en las AVD. Es una actividad planificada en equipo (desde APS) En la que participan TS, TO y medico. Coordinada por Psicóloga. Su concurrencia fue de siete socios.

##### La Rioja

se llevo a cabo el TALLER TERAPEUTICO SALUDABLE, cuya planificación constaba de los preparativos de decoración y juegos para el festejo del DIA DEL NIÑO. Armado a través de las sugerencias del taller de Estimulación Cognitiva. Dicha actividad contó con la asistencia de siete participantes.

##### Quilmes

se organizo el TALLER DE JUEGO Y RECREACIÓN PARA ADULTOS MAYORES, con el objetivo de generar un espacio de recreación y juego para adultos , promoviendo el trabajo colaborativo la imaginación y creatividad ejercitando la memoria la fluidez verbal y la coordinación. Dicha actividad se llevo a cabo en conjunto con la Trabajadora Social. Su concurrencia fue de cinco participantes.

##### Morón

se continuo con el TALLER DE MUSICOTERAPIA, con el propósito de favorecer vínculos saludables entre los integrantes, promover la plasticidad del pensamiento, propiciar el juego, la iniciativa y la exploración libre y, por ultimo, fortalecer la capacidad de reflexión grupal e individual sobre temas emergentes. Su concurrencia fue de siete participantes.

#### CHARLAS

##### La Rioja

Charla APS "DETERIORO COGNITIVO Y ALZHEIMER". Dicha actividad tiene el propósito de introducir el tema de lo cognitivo y planificar un taller posterior a la charla. Se organiza con la psicóloga, medico, TS y TO. La concurrencia fue de treinta participantes.

##### San Nicolás

Charla APS "PREVENCION CAIDAS". Dicha actividad se organizo en conjunto entre TS y medico de la delegación. Desde el área de Terapia Ocupacional, se enviaron imágenes e información en una presentación Power Point. Se contó con la presencia de doce socios.

##### La Rioja

Charla APS "PREVENCION CAIDAS". Dicha actividad se llevo a cabo, interdisciplinariamente, en la Universidad de la Tercera Edad de la provincia. El taller fue muy productivo y de relevancia para los participantes. Asistieron en total treinta y dos personas, de los cuales quince eran socios de la mutual. Desde el área de TO de Sede Central se enviaron dípticos e información correspondiente.

##### Quilmes

Charla "CUIDARSE PARA CUIDAR", cuyo objetivo estaba centrado en la necesidades y cuidados que debe tener el cuidador de personas con dificultades en su movilidad para prevenir estados de estrés. La actividad contó con la concurrencia de once socios.

##### La Rioja

"CONCIERTIZACION POR EL DIA MUNDIAL DEL Alzheimer". Se invito a los socios que asisten al taller de memoria. Se llevaron a cabo actividades recreativas con las correspondientes temáticas. Se contó con la asistencia de treinta y cinco socios.

##### Sede Central

CHARLA GENERAL DE APS. Dicha actividad se llevo a cabo interdisciplinariamente y desde el área de Terapia Ocupacional se trabajo desde la Prevención de Caídas y Accidentes en el hogar. La concurrencia fue de ocho participantes.

#### Charlas de Atencion Primaria de la Salud (APS)

| Fecha      | Delegación   | Tema                     | Fecha      | Delegación     | Tema                               |
|------------|--------------|--------------------------|------------|----------------|------------------------------------|
| 28/01/2016 | Bariloche    | Cuidados en la 3° edad   | 08/06/2016 | Villa Mercedes | vacunación                         |
| 04/03/2016 | Rio Cuarto   | Proyecto "Niño sano"     | 14/06/2016 | Quilmes        | Crisis del cuidador                |
| 10/03/2016 | Rosario      | Salud Femenina           | 15/06/2016 | Corrientes     | HTA                                |
| 18/03/2016 | La Rioja     | Deterioro Cognitivo      | 23/06/2016 | Resistencia    | Gripe A                            |
| 19/03/2016 | Bahía Blanca | Dengue                   | 28/06/2016 | Paraná         | Gripe A                            |
| 14/04/2016 | Villanueva   | Varices                  | 04/07/2016 | San Miguel     | Salud femenina                     |
| 19/04/2016 | Santa Fé     | Cocina Saludable         | 15/07/2016 | Lanus          | Alimentación saludable             |
| 29/04/2016 | Formosa      | Alimentación Saludable   | 29/07/2016 | Lanus          | Cuidados de la salud               |
| 12/05/2016 | Formosa      | Salud Bucal              | 05/08/2016 | Formosa        | Mitos sobre la psicología          |
| 17/05/2016 | Caucete      | Jornada sobre HTA        | 12/08/2016 | Lanus          | Alimentación Saludable             |
| 19/05/2016 | Quilmes      | Neuronas al ataque       | 08/09/2016 | Villa Mercedes | Diabetes – HTA                     |
| 20/05/2016 | Gral Roca    | Abrazoterapia            | 23/09/2016 | La Rioja       | Alzheimer                          |
| 24/05/2016 | Tucumán      | Hipertensión             | 26/09/2016 | Santa fé       | Alimentación Saludable             |
| 24/05/2016 | San Nicolás  | Accidentes domésticos    | 12/10/2016 | Resistencia    | Control Postural                   |
| 26/05/2016 | Resistencia  | Salud Bucal              | 17/10/2016 | Concepción     | Cuidados de los pies               |
| 26/05/2016 | Formosa      | Alimentación Saludable 2 | 25/10/2016 | Tucumán        | Cuidados Femeninos                 |
| 27/05/2016 | Curuzu       | Diabetes – HTA           | 26/10/2016 | Resistencia    | Posturas                           |
| 30/05/2016 | Santa Fé     | Alimentación Saludable   | 21/11/2016 | Huerta Grande  | Diabetes y Nutrición               |
| 31/05/2016 | Córdoba      | Depresión y Angustia     | 29/11/2016 | Resistencia    | Promoción de la Salud              |
| 07/06/2016 | Resistencia  | Alimentación Saludable   | 04/12/2016 | Mendoza        | Cuidados de la salud en vacaciones |

### 3.7 INTEGRACIÓN PARA EL DESARROLLO

#### 3.7.1 Detalle de Presentaciones Institucionales

##### **Presentación “Estrategia de rendición de cuentas: Desarrollo del Balance Social”**

Foro Regional de la Seguridad Social para las Américas, realizado del 11 al 13 de abril de 2016 en Ciudad de México.

Lic. Meza, Celeste Eugenia, Jefa de área Balance Social y Calidad Asociación Mutual de Protection Familiar

##### **Clase especial sobre Balance Social**

Materia optativa “Gerenciamiento de la Economía Social” en Ciencias Económicas UBA.

21 de abril de 2016, Facultad de Ciencias Económicas UBA.

Lic. Celeste Meza

##### **Foro de profesionales por la Economía Social**

22 de agosto de 2016

Colegio de graduados en Cooperativismo y Mutualismo de la República Argentina

Presentación

Lic. María Fernanda Sigliano

##### **Clase especial sobre Responsabilidad Social y Balance Social en la OSC**

UDESa – Posgrado Especialización en OSFL

7 de diciembre

Lic. Ma Fernanda Sigliano

##### **Jornada Internacional de Trabajo Social**

Los días 8 y 9 de septiembre, se llevó a cabo la IV Jornada Internacional de Trabajo Social en el campo gerontológico organizada por la Red Latinoamericana de Profesionales y docentes del campo gerontológico y el Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional de La Matanza -Argentina- La Lic. Ma Fernanda Sigliano presentó la Ponencia: “La construcción de políticas ante el incremento de la dependencia y la profesionalización de los servicios” El Trabajo Social en la Economía Solidaria.

#### 3.7.2 Mutuales en Convenio

##### **Servicio de Salud, Odontología y Farmacia**

Asociación Amigos de Buenos Aires

Asociación Argentina de Previsión Mutual

Asociación de Dirigentes Mutualistas

Asociación de Jubilados y Pensionados de Telégrafos de la República Argentina

Asociación de Socorros Mutuos -Flor de Lis-

Asociación de Socorros Mutuos San Crispin

Asociación Italiana de Mutualidad e Instrucción

Asociación Mutual 2 de Agosto

Asociación Mutual Blanco de La Tercera Edad y/o Blanco de Bs. As.

Asociación Mutual Buenos Aires - AMBA

Asociación Mutual Cristiano Evangélica - AMCE

Asociación Mutual de Empleados de Sociedades Civiles - Monserrat

Asociación Mutual de ex Empleados del Banco Tornquist

Asociación Mutual del Circulo de Suboficiales de la Fuerza Aérea

Asociación Mutual del Personal de Halliburton

Asociación Mutual del Personal de Supervisores Empresas de Energía

Asociación Mutual del Personal del Inst. Movilizador de Fondos Cooperativos

Asociación Mutual Manantiales

Asociación Mutual Olimpia

Asociación Mutual Sociedad Central de Arquitectos

Asociación Mutual Unidad Taxistas

Asociación Propietarios de Automotor

Centro de Jubilados y Pensionados Beneficiarios de Caprecom

Inmobiliarias Agrupadas Asociación Civil

Mutual del Personal del Ministerio de Justicia

Mutual Distribuidores Independientes de Venta Directa

Mutual Gas

Mutual Líder de La Previsión Social

Mutual Odontológica Argentina

Mutual para el Personal de Telecomunicaciones

Mutualidad del Personal de Clarín

Ópticos Contactólogos Argentinos Mutualizados

Asociación Mutual de Prestaciones Sociales - AMPS

Asociación Mutual Docentes de la Provincia del Chaco – AMUDUCH

Asociación Mutual de la Universidad Nacional de Lanus – AMUN

La Asociación Mutual de Docentes de la Provincia del ChacoCírculo Oficiales de Mar – COM

Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina

##### **Servicio de Turismo**

Circulo de Oficiales de Mar (COM)

Circulo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina

Circulo de Suboficiales de Gendarmería Nacional

OSPEC (Casa Serrana)

Complejo Villa Los Aromos en Alta Gracia

Columbia, Hotel de Buenos Aires

#### 3.7.3 Convenios nacionales

Asociación Italiana de Mutualidad e Instrucción

Asociación Mutual de Capacitación y Desarrollo Personal

Círculo y Asociación Mutual del Personal de la Policía Territorial

Asociación Mutual de Medio Ambiente y Desarrollo Humano

Asociación Mutual del Gas y el Petróleo de Santa Cruz

Asociación Mutual de la Confederación de Educadores Argentinos CEAMutual

Cooperativa de Provisión de Servicios para Recolectores y Viviendas “Reciclando Sueños”

Farmacia Sindical Luz y Fuerza Mercedes

Asociación Mutual Deportes de Contacto, Artes Marciales y Afines de la República Argentina, a Noviembre de 2016

Acuerdo de Practicas Profesionales con el Centro de Cooperativismo y Economía Social (CENCOES)

### 3.7.4 Convenios internacionales

#### Confederación de Sociedades Mutuales de Beneficencia de la República de Bolivia

AMPF se compromete a ofrecer servicios de Turismo a todos los asociados de las entidades bolivianas adheridas a Odema.

#### Confederación Mutualista de Chile

El acuerdo firmado con la entidad chilena tiene por objeto brindar el servicio de Farmacia de la AMPF a los asociados pertenecientes a entidades adheridas a esa Confederación, y colaborar en la instalación de farmacias mutuales en ese país.

#### FEMUPAR (Federación de Mutuales de Paraguay)

Ambas partes coinciden en la necesidad de formalizar una alianza estratégica, a fin de enfrentar problemas comunes en forma conjunta, en un marco de cooperación y asociación de recursos que promueva la factibilidad operativa y económica de proyectos.

#### AISS (Asociación Internacional de la Seguridad Social)

entidad dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

#### A Mutualidade de Santa María de Portugal

Ambas entidades trabajarán en forma conjunta y elaborarán proyectos conjuntos, en distintas problemáticas que resulten de incumbencia común, a los fines de prestarse asistencia recíproca, con la consecuente mejora de la situación de las entidades y sus asociados.

#### A Mutualidade Da Moita, Asociación Mutualista

Ambas entidades trabajarán en forma conjunta en la elaboración de programas de actividades, tendientes a establecer el intercambio de servicios, experiencias y capacidades, con el propósito de mejorar la calidad institucional y operativa de las organizaciones.

#### Acuerdo de Cooperación

firmado entre Odema-AMPF y el Ministerio de la Función Pública y Trabajo de la República de Níger.

#### Mutual General del Personal de la Administración Pública (MGPAP) de Rabat, Marruecos

Acuerdo de Partenariado entre la Mutual General del Personal de la Administración Pública (MGPAP) de Rabat, Marruecos y la AMPF

### 3.7.5 Participación en Federaciones y Confederaciones

#### FEDERACIONES

FEDEMBA: Federación de Entidades Mutuales de Buenos Aires

Representantes: Darío Martínez Corti, Presidente, representando a la AMPC  
Hugo Bozzini, Secretario, representando a la AMPF

#### CONFEDERACIONES

CONAM: Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina

Representantes: Darío Martínez Corti, Secretario, representando a FEDEMBA  
Roberto Jose Maria De Cicco, Vocal Suplente 5º, representando a la AMPC

### 3.7.6 Participación en congresos nacionales y internacionales

#### Ciclo de Webinars internacionales

Los Diálogos Interamericanos de Protección Social son una serie de webinars y discusiones virtuales patrocinados por la Red Interamericana de Protección Social que busca fomentar el intercambio de ideas y soluciones en materia de protección social en las Américas:

#### Participaciones 2016

- Agenda de Género, Equidad e Inclusión Social – 04 de marzo
- “Inclusión social y reducción de la pobreza para personas con discapacidad”. - 25 de mayo
- “Avances y Retos de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en las Américas”. 21 de junio
- “Experiencias en materia de evaluación de programas sociales en América Latina”. 14 de septiembre

#### “Expoestrategas” Conferencia de la Industria del Seguro

8 y 9 de agosto de 2016

Oksana Berezyna , Gastón Salvioli

#### Descarte vs inclusión, hacia la resignificación del adulto mayor

26 de octubre de 2016, Legislatura Porteña

Lic. Carolina Tapia, Lic. Gabriela Rey

#### Jornadas de debate

#### Derechos humanos y vejez transvestis y trans

31 de octubre de 2016, OISS

Lic. Carolina Tapia, Lic. Gabriela Rey

#### Jornada Internacional de Trabajo Social en el campo gerontológico

Septiembre de 2016 UNLAM

Lic. Carolina Tapia, Lic. Gabriela Rey, Lic Analia Scalise, Lic. Maria Fernanda Sigliano

#### I Jornada multimiradas sobre Violencia Familiar

4 de noviembre de 2016 Colegio Abogados de Morón

Lic. Analia Scalise

#### Inclusión Laboral de personas con discapacidad

Organizada entre la AMIA Y COPIDIS. 06 de Mayo de 2016,  
Asistió la TO Yanina Gabriela Gueli.

#### Plenario anual de organizaciones de la sociedad civil

16 de Diciembre de 2016

Organizada por Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

TO Yanina Gabriela Gueli.

#### Foro y Cumbre Mundial de Seguridad Social

del 14 al 18 de Noviembre - AISS en Panamá

La Cumbre sesionó con más de 1000 participantes entre responsables de políticas, ministros, directores ejecutivos, altos dirigentes y representantes de organizaciones internacionales de instituciones de la seguridad social de más de 150 países.

Se debatió la manera en que los sistemas de seguridad social pueden anticipar y reaccionar frente a diversos desafíos, entre ellos la extensión de la cobertura, la transición del empleo informal al formal, las tendencias demográficas y la “cuarta revolución industrial”, digital y tecnológica.

El Consejo de la AISS eligió al señor Joachim Breuer (Alemania) como Presidente de la Asociación, sucesor de Errol Frank Stoové (Países Bajos), quien fue nombrado ahora como Presidente Honorario de la AISS.

Asistentes: Gastón Ricciardi, Andrés Román.

# CAPÍTULO IV

Programas, concursos y eventos



## Ellos Pintan Fuerte "Dibujando la primavera"

Se presentaron 161 dibujos, resultando ganadores del sorteo.

| Premio             | Nombre y apellido         | Delegación          |
|--------------------|---------------------------|---------------------|
| 1º Premio / Tablet | Josefina Bilbao           | Mercedes            |
| 2º Premio / Tablet | Leonardo Martin Vigorelli | Junin               |
| 3º Premio / Tablet | Laureano Javier Caliuolo  | Metan               |
| 4º Premio / Tablet | Juan Martin Ostan         | San Nicolas         |
| 5º Premio / Tablet | Lautaro Moreyra Carniel   | Santiago del Estero |
| 6º Premio / Tablet | Camila Agustina Gensone   | La Plata            |

## 8º Concurso Fotográfico "Conociendo a mi familia"

| Premio    | Título                | Nombre y apellido      | Delegación   |
|-----------|-----------------------|------------------------|--------------|
| 1º Premio | En vías del encuentro | Carlos Alberto Maydana | Lanús        |
| 2º Premio | Solo tú y yo, mamá    | Arteaga Rubén Ricardo  | San Justo    |
| 3º Premio | Conociéndonos         | María Elsa Melucci     | San Justo    |
| Mención   | Conexión              | María Agustina Stedile | Quilmes      |
| Mención   | Sagrada Familia       | Karín Cristina Doblás  | Sede Central |
| Mención   | Niño colectivo        | Paula Dagrón           | San Nicolás  |
| Mención   | Cómplice y amigos     | Leandro Agustín Robles | Jujuy        |

## 10º Concurso Literario "Palabras en cuerpo y alma"

### POESÍAS

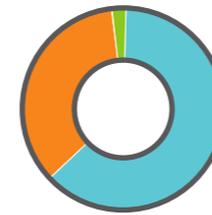
| Premio    | Título              | Seudónimo | Nombre y apellido     | Delegación     |
|-----------|---------------------|-----------|-----------------------|----------------|
| 1º Premio | "Un día cualquiera" | Kuqui     | Anita Dominga Merelli | Villa Mercedes |
| 2º Premio | "Al maestro"        | Alborevi  | Calixto Giles         | San Nicolás    |
| 3º Premio | "Legado"            | Excalibur | José Rubén Lorenzo    | Bahía Blanca   |
| Mención   | "Primavera"         | Magnolia  | Weisy Leonor Rivarola | Formosa        |
| Mención   | "A mi escuela"      | Negrita   | Nélida Elsa Olivera   | San Juan       |

### NARRACIONES

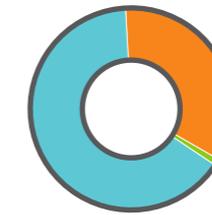
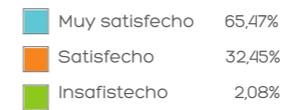
|           |   |                  |                           |                  |
|-----------|---|------------------|---------------------------|------------------|
| 1º Premio | "Toro de la cañada"                     | Victor           | Victor Manuel Insaurralde | Florencio Varela |
| 2º Premio | "Nachito (cuento lugareño)"             | Nibirus          | Arianna Berenice Moreyra  | Villa Mercedes   |
| 3º Premio | "En Pinamar los pianos se afinan solos" | Aldebarán        | Mario Marazzi             | Sede Central     |
| Mención   | "El árbol"                              | Pandora          | Carolina Andrea Caño      | Quilmes          |
| Mención   | "En la injusta guerra con el Paraguay"  | Carlos Ibarzabal | Oswaldo Hector Clavero    | Sede Central     |

# CAPÍTULO V

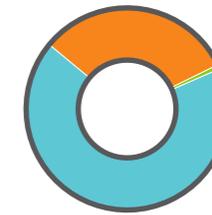
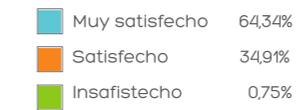
Encuesta nacional 2016



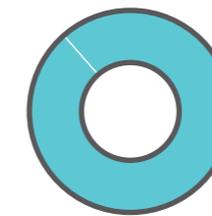
ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA



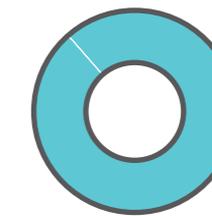
FIABILIDAD DE LOS SERVICIOS



CAPACIDAD DE RESPUESTA



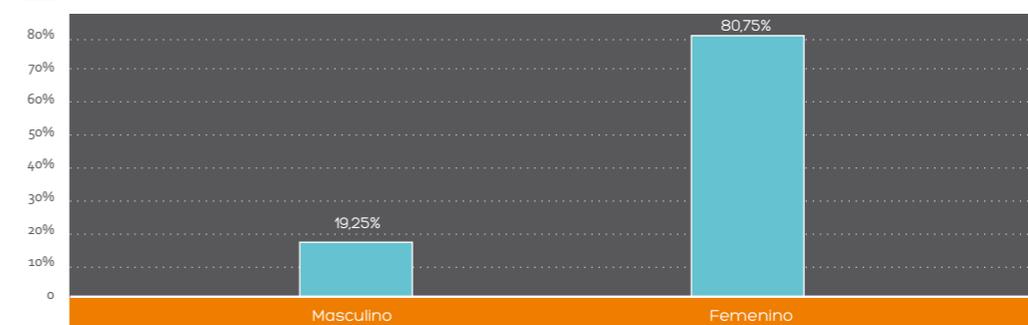
CONFIANZA Y CREDIBILIDAD



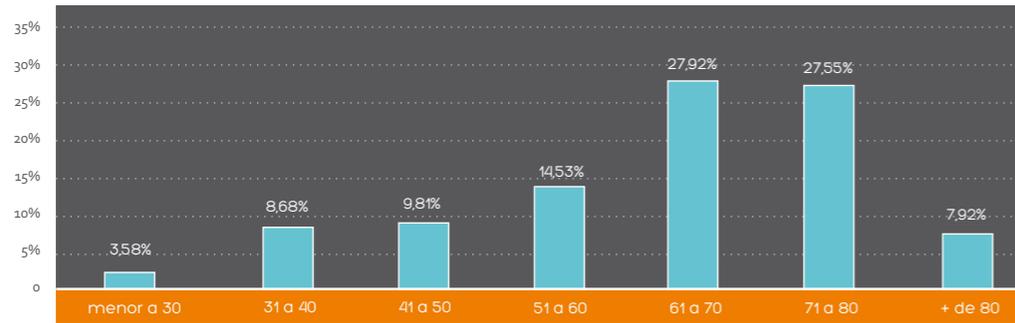
LA MUTUAL ES CONFIABLE Y LA RECOMIENDO



## SEXO



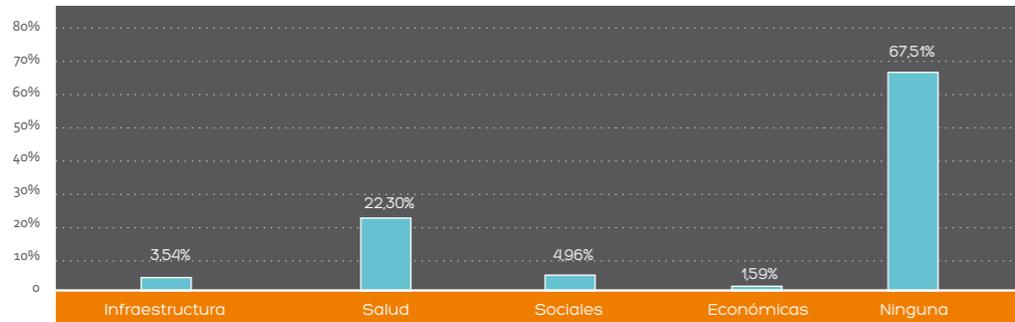
➔ RANGO DE EDAD



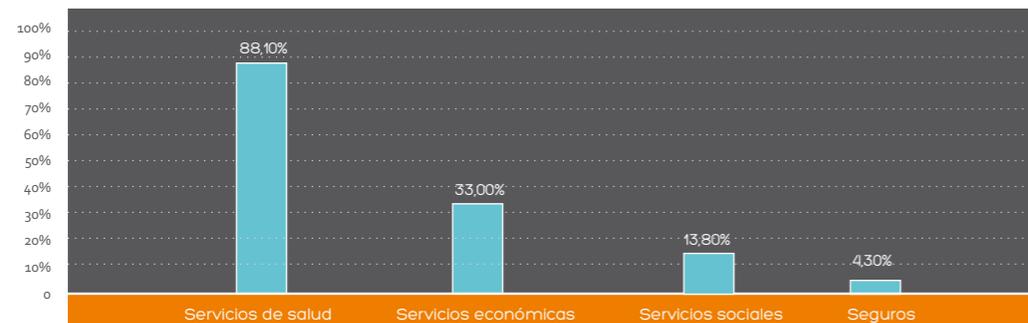
➔ TIPO DE ASOCIADO



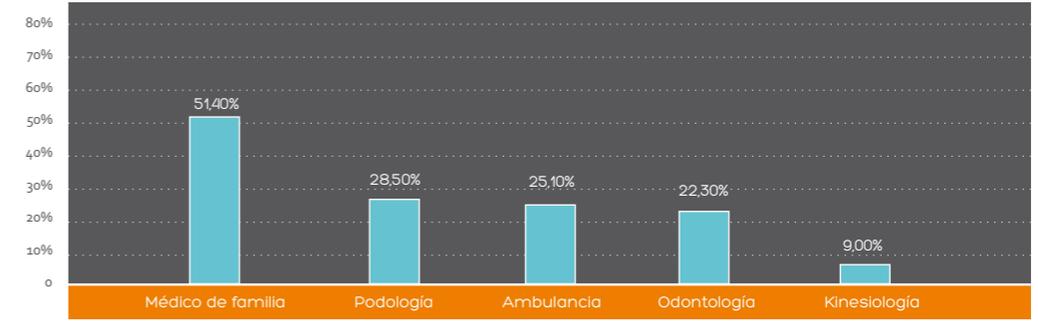
➔ SUGERENCIAS



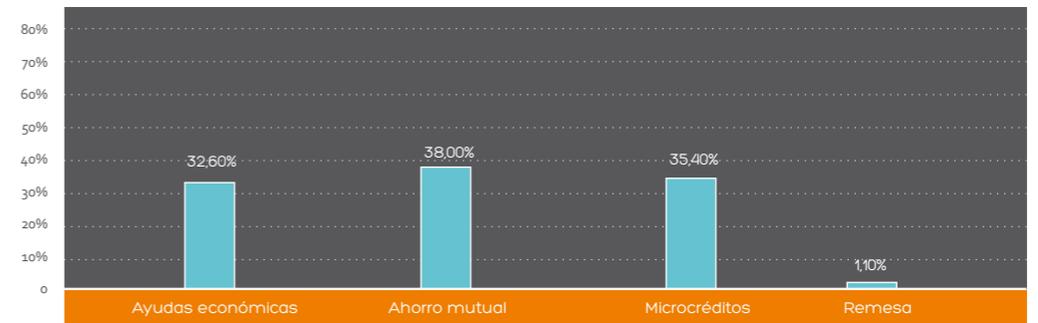
➔ USO DE SERVICIOS



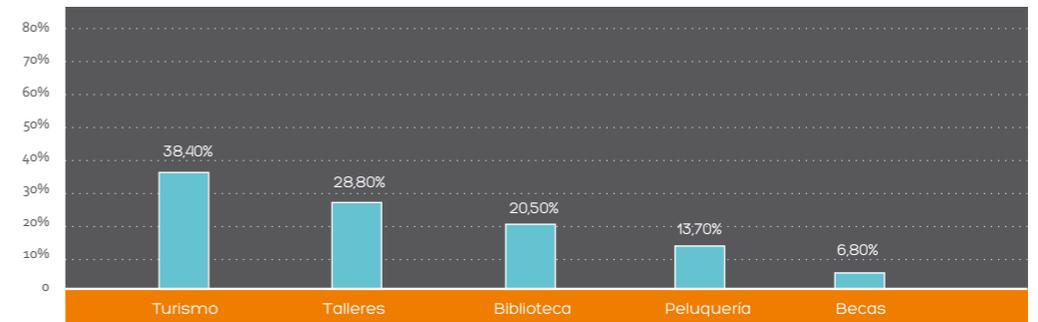
➔ SERVICIO DE SALUD



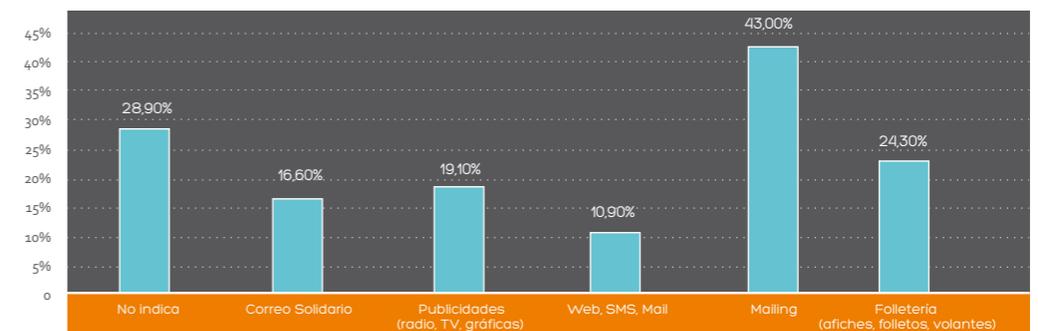
➔ SERVICIOS ECONÓMICOS FINANCIEROS



➔ SERVICIOS SOCIALES



➔ MEDIOS DE CONOCIMIENTO



# CAPÍTULO VI

## COP - Pacto Mundial de Naciones Unidas

Nueve años de compromiso y adhesión a los 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, la Mutual lo expresa en su Comunicación del Progreso la cual ha sido destacada desde el año 2011, con la categoría de Advanced.

En el cuadro del Balance Social se pueden apreciar las referencias cruzadas realizadas entre los principios del Pacto Global, los indicadores de la Mutual expuestos cada año y a los principios de empoderamiento de las mujeres (WEPS).

### PRINCIPIO N° 1 LA MUTUAL APOYA Y RESPETA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS A NIVEL INTERNACIONAL.

Específicamente la Argentina adhiere a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en el caso argentino conforman el derecho positivo vigente, desde 1994 según consta en la Constitución Nacional artículo 75, inciso 22.

Se apuntó a acompañar a las familias con un Servicio Mutual de Salud desarrollado fuertemente, a través de planes familiares, respondiendo así a reiterados requerimientos de nuestros asociados y con miras, también a difundir e instalar el servicio en la comunidad. Estableciendo como objetivo institucional en el campo de la salud, el afianzar y fortalecer los procesos de trabajo interdisciplinario, tomando medidas tendientes a alcanzar nuestras metas de la salud para todos; se vislumbra como resultado, en el punto 3.4 del Balance Social 2016 las mejoras obtenidas en relación al mantenimiento del servicio y la promoción de la prevención y el control previo

- 132.005 consultas atendidas por el servicio de salud representando un incremento 19% a cargo de 332 profesionales.
- 44 % de incremento en interconsultas y análisis complementarios, tales como estudios cardiológicos, ecografías, estudios ginecológicos, radiografías, entre otros.
- Más de 28.000 fueron los socios atendidos en los consultorios odontológicos,
- 47 consultorios odontológicos equipados, en delegaciones de todo el país entre otros, atendidos por más de 70 profesionales.

Nuestro servicio de salud ha logrado ser reconocido a nivel internacional y es por esto que conjuntamente con OPS y en el marco de la jornada "Redes integradas de salud: El Aporte del mutualismo", se presentó el fascículo editado por dicha internacional con la experiencia en el desarrollo de una red de salud por parte de la Asociación Mutual de Protección Familiar-AMPF.

Según lo expresado por OPS estas publicaciones son realizadas con el fin de valorar y dar a conocer las buenas prácticas en el trabajo en redes registradas a los sistemas de salud, que se desarrollan con el modelo basado en la Atención Primaria Renovada.



Este apoyo a los DDHH de segunda generación se realiza también con nuestros asociados menores de edad: se atendieron en nuestros consultorios pediátricos a alrededor de 1300 niños, se realizaron 4657 consultas al servicio de nutrición, y en relación a la educación se incrementó el monto de las becas en los tres niveles de estudio: secundarias, terciarias y universitarias en un 25%, se realizó una mejora en el monto otorgado en el Subsidio por escolaridad primaria de un 20% y además nuestra Biblioteca prestó más de 4.400 libros.

Con el servicio de Asistencia para el desempeño funcional (ADF) cuyo objetivo es ayudar a los asociados que se encuentran con sus habilidades y/o capacidades reducidas o deterioradas que los limita en el desarrollo de las actividades de la vida diaria, como ser: higiene y aseo personal, alimentación, desplazamiento dentro de la vivienda, entre otras. Se atendieron 171 casos lo que representa un incremento del 45%.

También se continuó con el otorgamiento de subsidios – por nacimiento, fallecimiento o discapacidad - , Fondos Solidarios, Formación a los asociados por medio del Servicio de Orientación y Capacitación ocupacional.

*Ver punto 3.4 sobre los talleres y charlas realizadas para la formación y concientización de los asociados y comunidad en diversos aspectos de salud y el ejercicio de derechos.*

En relación al trabajo continuo en materia de prevención y fomento de actividades saludables cabe destacar la Charla de atención primaria de la salud enmarcada en la Red de Ayuda Formal del Adulto Mayor de la Provincia de La Rioja. “PREVENCIÓN DE CAÍDAS Y ACCIDENTES EN EL HOGAR, Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL ADULTO MAYOR” *ver detalle en punto 3.4.1 Instancias grupales*

En cuanto a la intimidad y protección de los datos personales de los asociados se resguarda la información brindada para uso de la mutual. Para su protección esa información sólo consta en una base de datos interna, imposibilitándose su acceso a través de internet. También se realiza un exhaustivo control de los accesos de cada usuario al sistema definiendo su perfil de acuerdo a la información que necesite para realizar sus tareas y se imposibilita el loteo de la base de datos de asociados, imposibilitándose de esta manera la exportación de datos.

Sobre este tema se cuenta con el documento aprobado por Comisión Directiva “Régimen sobre el uso responsable de elementos informáticos”. Este documento es entregado al personal ingresante a la Mutual en donde consta, entre otras cuestiones, la prohibición de alterar, borrar o copiar información, bases de datos o registros de la Mutual por fuera de los aplicativos proporcionados para tal fin. Este documento se conserva firmado por el personal en el área de Recursos Humanos.

Un valor fundamental para nuestra institución es la transparencia, esta se puede evidenciar en el desarrollo del documento “Balance Social”, el cual contiene la presenta COP y que se edita cada año -desde hace más de diez años- en donde se da cuenta del cumplimiento de los principios rectores del mutualismo materializados en todos los logros alcanzados en materia de servicios y acción social junto a nuestros asociados. Y se expone como documento público en la página web de la institución, así mismo allí se puede observar la amplia gama de servicios a los que el asociado puede acceder.

También se edita al final de cada ejercicio económico la “Memoria y Balance”, esta expone una síntesis de lo actuado y todos los movimientos contables de la Mutual. Debido a regulaciones del sector Mutual, el balance contable debe ser enviado electrónicamente a el organismo de control INAES para su aprobación.

## **PRINCIPIO Nº 2** **LA MUTUAL SE ASEGURA LA INEXISTENCIA** **DE ABUSO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN SU ÁMBITO**

La Mutual desde su concepción se ha esforzado para que ninguna persona, cuyo trabajo es contribuir con nuestra misión, sufra el menoscabo de sus derechos fundamentales o se ocasionen daños mentales o físicos. En este sentido se han mantenido los principios de adhesión voluntaria, organización democrática de sus órganos de conducción y se han desarrollado servicios para tal fin: ADF (Asistencia para el desempeño



funcional) y Subsidio por discapacidad – ver punto 3.4.1.1 del Balance Social 2016, así como charlas con las familias de personas con discapacidad basadas en el respeto de sus derechos específicos.

### **Difusión de derechos de adultos/as mayores**

- Se trabajó en la difusión de los derechos del adulto mayor tanto en el marco de las actividades grupales como en las capacitaciones brindadas.

### **En este marco destacamos:**

- Participación en la Jornada de Concientización por el día Mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato de la vejez organizada por la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Nación.

### **Difusión de derechos de las mujeres**

- En el marco del Día internacional de la mujer se desarrollaron actividades en las delegaciones de Carcarañá, Cutral Co, Caucete, Morón, San Juan, Resistencia.

A su vez cuida la integridad física de sus empleados cumpliendo, y haciendo cumplir las normas de seguridad en el trabajo.

## **PRINCIPIO Nº 3** **LA MUTUAL APOYA LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN SINDICAL** **Y EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.**

### **La Constitución Nacional en su artículo 14 bis dice:**

*“El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor; jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial.*

*Queda garantizado a los gremios: concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo.*

*El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En*

*especial, la ley establecerá: el seguro social obligatorio, que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administradas por los interesados con participación del Estado, sin que pueda existir superposición de aportes; jubilaciones y pensiones móviles; la protección integral de la familia; la defensa del bien de familia; la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna.”*

Junto con los tratados internacionales con jerarquía constitucional, la Constitución Nacional es la ley suprema de la Nación.

A su vez, el estado Argentino decretó las leyes 23.546 – de procedimiento para la negociación colectiva - y la N° 14.250 y modificaciones - de Convenios colectivos de trabajo -, entre otras. También existe el convenio N° 154 de la OIT (1981) sobre la negociación colectiva.

Por su parte, la Mutual, como lo ha establecido en sus Estatutos y en sus comunicaciones sociales, todo el personal, cualquiera fuera su nivel o capacidad tiene derecho a formar sindicatos o afiliarse. Todo esto con el fin de proteger sus derechos individuales y colectivos sin discriminación de ninguna especie, generando un vínculo de comunicación permanente con los dirigentes sindicales que integran los órganos directivos y asegurar el reconocimiento de las organizaciones representativas, a los fines de la negociación colectiva, contemplando también la igualdad ocupacional entre hombres y mujeres y estableciendo, a través del Departamento de Recursos Humanos, un conjunto de políticas y programas, que abarcan desde tareas de capacitación hasta seguimiento funcional, donde las preocupaciones e inconvenientes en la tarea cotidiana, configuran un quehacer sostenido y preponderante.

**PRINCIPIO N° 4**  
**EL COMPROMISO MUTUAL CON LA ELIMINACIÓN DE TODA FORMA DE TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO NO SOLAMENTE SE DECLARA COMO PRINCIPIO ESENCIAL.**

La Argentina por adherir a las Normas Internacionales de Trabajo de la OIT, también se une al convenio 105 sobre la abolición del trabajo forzoso (1957).

La Mutual, por su esencia misma, conformada por trabajadores y en base a los principios de ayuda mutua y solidaridad ha proporcionado todos los mecanismos para que este flagelo haya quedado totalmente eliminado de su ámbito de labor. Asimismo ha integrado entidades de segundo y tercer grado – FEDEMBA y



CONAM - comprometidas con la concientización de los trabajadores o miembro de la comunidad, sobre las condiciones laborales en las que debe desenvolverse el ser humano en el Siglo XXI.

Otro ejemplo de las acciones llevadas adelante por RRHH es la confección y debida comunicación de los perfiles de cada puesto. Esta gestión evita que el trabajador realice trabajo forzado o tareas que no correspondan a su puesto. Este perfil firmado por el trabajador se encuentra archivado junto con su legajo completo.

Se continúa comunicando e informando a través del boletín interno “Miradas Abiertas”.

**PRINCIPIO N° 5**  
**EL MISMO COMPROMISO MUTUAL Y LA MISMA RELEVANCIA, SE HA CONCEDIDO AL CUMPLIMIENTO DE LA ERRADICACIÓN EFECTIVA DEL TRABAJO INFANTIL.**

No sólo se da efectivo cumplimiento a las Convenciones 138 y 182 de la OIT, sino que también se debe cumplir con la Ley 26.390 que prohíbe el trabajo infantil y protege el trabajo adolescente. Para ello todo trabajador debe identificarse por medio del Documento Nacional de Identidad para constatar su edad. En el caso en que el trabajador sea menor de edad, se solicita un certificado médico que explicita que se encuentra apto para trabajar y se solicita una nota firmada a los padres del menor.

A su vez, para erradicar el trabajo infantil, la Mutual procura garantizar un salario digno a sus empleados, alineándose a los montos propuestos por la confederación que nos representa – CONAM – y el sindicato – UTEDyC - . De esta manera, garantizando un salario digno para los adultos, se previene que los menores deban salir a trabajar.

**PRINCIPIO N° 6**  
**TAMBIÉN ES DECLARADO EL COMPROMISO MUTUAL EN MATERIA DE NO DISCRIMINACIÓN.**

Desde sus orígenes la Mutual no fomenta ni promueve ningún tipo de discriminación. Esto consta en el principio mutualista número 3 de “Neutralidad Institucional” – ver punto 3.3 del Balance Social 2016-.

A su vez, realiza diferentes acciones para promover la equidad entre los trabajadores.

**Equidad en salarios y puestos de trabajo**

La escala salarial y de puestos esta armada en base al Convenio Colectivo que nos regula, asimismo los salarios se estiman con el fin de mantener una equidad en los distintos puestos y jerarquías.

**Equidad en el trato según nacionalidad**

El personal contratado de otra nacionalidad es tratado de la misma manera que un argentino nativo.

**Equidad en la selección del personal**

Ante los requerimientos a la hora de buscar y contratar nuevo personal, se realiza una preselección con los requisitos informados por el Gerente del área solicitante y otra sin estos requisitos. De esta manera se intenta eliminar resabios históricos pero discriminatorios de diferentes puestos de trabajo.

**Equidad de género**

Desde la Mutual se realizan diferentes acciones que buscan eliminar las diferencias entre los géneros. La Ley de Contrato de Trabajo N° 20744 prohíbe el trabajo de la mujer embarazada durante los 45 días anteriores al parto y hasta los 45 días posteriores al mismo (conocida como Licencia por Maternidad). Previamente a la finalización de dicho período de 90 días la trabajadora puede optar por:

- Reincorporarse a su tarea habitual en la Mutual.
- Solicitar voluntariamente quedar en situación de excedencia por un periodo no inferior a 3 meses ni superior a 6 meses. Dicho plazo no es remunerado y no se computa como tiempo de servicio.

La Mutual agrega una nueva opción al finalizar la Licencia por Maternidad, cuyo objetivo es que la madre pueda destinar mayor tiempo diario a estar con su hijo y continuar percibiendo un sueldo, a saber:

- Solicitar voluntariamente la Licencia Post-Maternidad por un periodo no inferior a 30 días ni superior a 180 días, la cual consiste en reincorporarse a sus tareas como empleada part-time (media jornada) y finalizada la licencia regresar a su modalidad original. Dicho plazo es remunerado (proporcional a la jornada de trabajo) y se computa como tiempo de servicio.

En el caso de la licencia por nacimiento del personal masculino, la Mutual ha incrementado la cantidad de días de licencia por nacimiento de hijo a 7 días corridos, contados desde la fecha de nacimiento (incluye sábados, domingos y feriados).

Otro beneficio es el "Jardín Maternal". Este beneficio está orientado a la protección de la familia, ayudando económicamente al empleado a cubrir el gasto del Jardín Maternal o persona al cuidado de su hijo durante sus primeros años. Consiste en un adicional mensual en el recibo de haberes en concepto de "Jardín Maternal" a los empleados que tengan uno o más hijos de 45 días a 2 años de edad inclusive. Gozan de este beneficio 38 empleados.

Desde la Mutual se busca promover una jornada laboral saludable para el empleado y su grupo familiar. Para ello se otorga el beneficio de "Semana Flexible". Éste consiste en una flexibilización de la jornada laboral que permite a cada empleado optar por una de las siguientes opciones:

- Semana 44: El empleado trabaja 44 horas semanales (4 jornadas de 9 hs. y 1 jornada de 8 hs.), coordinando con su superior el día de la semana en que realizará la jornada reducida.
- Viernes Cortos: El empleado trabaja 45 horas semanales y, un viernes al mes, trabaja media jornada (4 y 1/2 hs.).

Se continuó trabajando conjuntamente con el Consejo Nacional de las Mujeres en capacitación sobre Violencia de Género, durante el 2016 se han capacitado 14 profesionales permitiéndoles adquirir mayores herramientas para asesorar y acompañar a socias víctimas de violencia.

#### Conformación de Grupo de trabajo "Equidad"

En concordancia a este principio es que AMPF se integra al trabajo de ODEMA (Organización de Entidades Mutuales de América) en todas sus comisiones de trabajo: Mujeres, Red de Jóvenes, Adultos mayores y Pueblos originarios.

#### PRINCIPIO Nº 7

**SE DECLARA EL COMPROMISO MUTUAL Y LA PERTENENCIA AL PRINCIPIO DE APOYO A UN ENFOQUE PREVENTIVO FRENTE A LOS DESAFÍOS DE MEDIO AMBIENTE.**

También manifiesta su apoyo total a la declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo, con especial énfasis en los conceptos de enfoque preventivo, los desafíos medioambientales y el desarrollo y la difusión de tecnología del medio ambiente. Se ha reforzado el programa de reducción de energía eléctrica llegando a reemplazar el 99% de las luminarias de los edificios de Sede Central por unas de bajo consumo. También se ha instado a las delegaciones a reemplazar sus luminarias por las de bajo consumo de manera progresiva.

#### PRINCIPIO Nº 8

**SE DECLARA EL COMPROMISO MUTUAL ESPECÍFICO PARA PROMOVER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.**

El recicle de los desechos, que se ha mencionado en el punto anterior, se ampliará en la mayor medida posible y se ha dispuesto la participación de manera activa en la protección ecológica, para lograr un desarrollo armónico entre los seres humanos y la naturaleza. En lo que hace a nuestra parte de la tarea, hemos construido un espacio verde en la localidad de Gonnet, cercana a la Ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, para desarrollar en un ambiente adecuado, actividades de recreación y también de capacitación u organizar eventos en los que la Mutual desenvuelve el análisis de sus funciones y misiones.

**Actividades destacadas:**

Publicación: "Recuperación de saberes en torno de prácticas medicinales de uso popular" elaborado por AMPF a partir del trabajo realizado con el Inta- Santa Fe – ver punto 3.4 del Balance Social 2016

#### PRINCIPIO Nº 9

**LA MUTUAL DECLARA SU COMPROMISO ESPECIFICO DE ALENTAR Y APLICAR TECNOLOGÍAS, RESPETUOSOS DEL MEDIO AMBIENTE.**

En esa dirección, racionaliza el uso de la energía o de la producción de residuos, el manejo de materiales utilizados, no afecta a terceros. Desde el 2006, se ha establecido la norma Ambiente Libre de Humo y sus dependencias y en las distintas delegaciones.

#### PRINCIPIO Nº 10

**LA MUTUAL HA DECLARADO, ESTATUTARIA Y REGLAMENTARIAMENTE, SU COMPROMISO ESPECIFICO PARA TRABAJAR CONTRA LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS Y CUALQUIERA SEA EL GRADO EN EL QUE SE MANIFIESTE.**

En ese sentido ha adherido a la definición de corrupción de la ONG Transparencia Internacional y ha cuidado de que ningún abuso del poder se desvíe para el lucro privado. Todos los programas y acciones se han aplicado con referencia a este principio, por ejemplo, se realiza una capacitación permanente de los empleados, reuniones con participación en actividades colectivas y cooperación con las autoridades para investigar y denunciar casos de corrupción. El Departamento de Recursos Humanos, ha mantenido sistemáticamente, programas para identificar irregularidades y la vigencia de normas.

#### Participación en eventos de Pacto Global

1er. Diálogo por los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Alineando las estrategias de negocios 26 de abril de 2016, Auditorio "Prof. Juan A. Arévalo", 7mo piso, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la C.A.B.A Viamonte 1549 Buenos Aires



Conclusiones de la Cumbre de Líderes en Nueva York, 3 de agosto a las 16.00 hs en TGN

#### Participación en la Grupo de trabajo "Empresas por la igualdad"

AMPF siguió participando activamente de las reuniones del grupo de trabajo denominado "Empresas por la igualdad" impulsado por Pacto Global de Naciones Unidas, PNUD y Carrefour.

#### Adhesión a los Principios de Empoderamiento de las Mujeres

Desde 2015 manifestamos nuestro compromiso público a favor de la igualdad de género en el mercado laboral suscribiendo nuestra adhesión a los Principios de Empoderamiento de las Mujeres elaborados por el Pacto Global y ONU Mujeres.

Los cuales son:

- 1- Promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel.
  - 2- Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo; respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación.
  - 3- Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.
  - 4- Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.
  - 5- Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y mercadotecnia a favor del empoderamiento de las mujeres.
  - 6- Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias y cabildeo.
  - 7- Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.
- Así mismo hemos incorporado indicadores específicos de género que se podrán apreciar en el cuadro de Balance con la referencia WEPS.

## CONCLUSIÓN

Por todo lo expuesto reafirmamos nuestra adhesión a los principios del Pacto Global de la Naciones Unidas, y renovamos nuestro compromiso para continuar llevándolos a la práctica en la vida de nuestros trabajadores, asociados y comunidad.

## UNA INVITACIÓN A ACERCARSE

Con el fin de mejorar este documento, seguir informándolo y tratar sus dudas, queremos conocer su opinión o sugerencia a través de las siguientes vías de comunicación:

### Sector Balance Social

Correo Postal  
Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83  
C1038ABA . Ciudad Autónoma de Buenos Aires . Argentina

Vía telefónica  
+54 11 4124.9979

Vía e.mail  
balancesocial@ampf.org.ar



Tte. Gral. Perón 1379/83 . C1038ABA  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



+54 11 4124.9910 + líneas rotativas



[ampf.org.ar](http://ampf.org.ar)



[info@ampf.org.ar](mailto:info@ampf.org.ar)

